

# ANÁLISIS DE LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2017

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS  
SERIE: SEGUIMIENTO AL CICLO PRESUPUESTARIO  
MAYO 2018



## **Propósito del Análisis de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del Ejercicio Fiscal 2017**

El Instituto Belisario Domínguez, como órgano especializado encargado de realizar investigaciones estratégicas sobre el desarrollo nacional, tiene dentro de sus funciones elaborar análisis de coyuntura en los campos de competencia del Senado de la República.

Lo anterior estará sujeto a los principios de relevancia, objetividad, imparcialidad, oportunidad y eficiencia que rigen el trabajo del Instituto.

En este contexto, una de las responsabilidades de la Dirección General de Finanzas es realizar análisis, estudios e investigaciones sobre la composición y el comportamiento del ingreso, gasto, inversión, deuda y financiamiento públicos en el ámbito de la hacienda pública federal.

En cumplimiento de esta responsabilidad, se elabora un análisis relevante, objetivo, imparcial, oportuno y eficiente de la Cuenta Pública 2017 con el objetivo de contribuir a la toma de decisiones legislativas del Senado y apoyar en el ejercicio de sus facultades de supervisión y control. El presente documento abarca en su primera sección los principales elementos del panorama económico. La segunda sección cubre el comportamiento de los ingresos presupuestarios del sector público. La tercera sección contempla la evolución del gasto público con sus distintos enfoques y clasificaciones. Finalmente se incluye un análisis de la postura fiscal y la deuda pública.

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista del Instituto Belisario Domínguez o del Senado de la República.

## Contenido

Resumen ejecutivo.....	2
Introducción.....	3
1. Panorama económico.....	3
2. Ingresos presupuestarios del sector público.....	5
3. Gasto público.....	11
3.1 Gasto programable por clasificación económica.....	12
3.2 Gasto programable por clasificación funcional.....	12
3.3 Gasto programable por clasificación administrativa.....	14
Poder Legislativo.....	14
Poder Judicial.....	14
Órganos Autónomos.....	14
Ramos Administrativos.....	14
Ramos Generales.....	18
Entidades de Control Directo.....	18
Empresas Productivas del Estado.....	18
3.4 Gasto corriente estructural.....	20
3.5 Gasto federalizado.....	21
4. Postura fiscal.....	25
5. Deuda pública.....	26
6. Consideraciones finales.....	29
7. Referencias.....	29

## Resumen ejecutivo

La Cuenta Pública contiene información contable, presupuestaria, programática y complementaria de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y de los entes públicos del Sector Paraestatal. Su objetivo es proveer información sobre la evolución de los recursos públicos durante el ejercicio fiscal, a fin de transparentar su gestión y contribuir a la rendición de cuentas. A continuación, se presentan los principales resultados de la Cuenta Pública 2017:

- El crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB) fue 2.0%, cifra inferior en 0.5 puntos porcentuales (pp) respecto a la estimada, y menor en 0.9 pp respecto al crecimiento real de 2016.
- Los ingresos presupuestarios del sector público ascendieron a 4 billones 947 mil 608 millones de pesos (mdp), cifra superior en 13.5% respecto a lo aprobado, y menor en 3.8% real en relación con 2016.
  - Los ingresos petroleros fueron de 827,150 mdp, cifra mayor en 5.1% respecto a lo aprobado, y 1.2% inferior en términos reales respecto lo recaudado en 2016.
  - Con respecto a la recaudación no petrolera, cerró el año en 4 billones 120 mil 458 mdp, 15.3% más que lo aprobado y 4.3% menor en términos reales en relación con 2016.
    - Lo anterior fue resultado de que los ingresos tributarios alcanzaron un monto de 2 billones 855 mil 57 mdp, lo cual fue superior en 4.2% respecto al monto programado, y 1.0% inferior en términos reales al observado en 2016. A su interior destaca el crecimiento del Impuesto Sobre la Renta en 4.2% en términos reales respecto a 2016, así como la caída en la recaudación por el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios a gasolineras, en 26.4% en términos reales respecto a 2016.
- El gasto neto total del sector público sumó 5 billones 255 mil 868 mdp, 7.5% por encima de lo aprobado y 7.9% menor en términos reales respecto de lo ejercido en 2016.
  - El gasto adicional se explica principalmente por un mayor gasto programable cubierto con ingresos excedentes con destino específico de gasto; se erogaron 380,634 mdp por encima de lo presupuestado, cifra superior en 10.7% respecto a lo aprobado, pero menor en 11.6% en términos reales en relación con 2016.
- El gasto corriente estructural fue de 2 billones 219 mil 222 mdp, lo que implicó una caída real de 6.1% respecto a lo ejercido en 2016. Por su parte, el gasto federalizado de las entidades federativas ascendió a 1 billón 867 mil 671 mdp, 7.5% superior a lo aprobado y 1.2% menor en términos reales respecto a 2016.
- Tanto el balance presupuestario del Sector Público como los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), medida más amplia del déficit, representaron 1.1% del PIB. Cifra inferior en 1.3 pp y 1.8 pp del PIB respecto al déficit y RFSP estimado en Criterios Generales de Política Económica 2017 (CGPE-2017).
- El saldo de la deuda bruta del sector público alcanzó 10 billones 286 mil 749 mdp, equivalente a 47.3% del PIB. Mientras que el saldo de la deuda neta fue de 10 billones 090 mil 560 mdp, lo que representó 46.4% del PIB. Finalmente, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público fue de 10 billones 031 mil 832 mdp, equivalente a 46.1% del PIB, y menor al 48.7% del PIB al cierre de 2016.

## Introducción

La Dirección General de Finanzas del Instituto Belisario Domínguez (IBD) realiza el presente análisis de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal para el Ejercicio Fiscal 2017 (Cuenta Pública 2017), en el cual se examina el comportamiento de los ingresos públicos, el gasto público, el balance fiscal y la deuda pública durante el año. Además, se presentan las variaciones nominales contra los montos aprobados para 2017 y las variaciones reales contra montos ejercidos en 2016. La primera sección del documento presenta la evolución del panorama económico; la segunda aborda los componentes de los ingresos presupuestarios del sector público; la tercera analiza los rubros generales de gasto público con sus distintos enfoques y clasificaciones; la cuarta muestra los resultados de la postura fiscal y la quinta indaga sobre la deuda pública.

Entre los resultados generales de la Cuenta Pública 2017 pueden destacarse los siguientes: i) el crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB) fue menor a la estimación puntual prevista, aunque se mantuvo dentro del rango anticipado; asimismo, fue menor al crecimiento de 2016; ii) los ingresos presupuestarios del sector público fueron superiores a los estimados, aunque menores en términos reales respecto a los recaudados en 2016; iii) el gasto neto del sector público ejercido fue mayor al aprobado, pero menor en términos reales que el de 2016; iv) el balance presupuestario del sector público registró un déficit menor al aprobado, y también fue menor en términos reales que el déficit de 2016; y finalmente v) los saldos de la deuda neta y bruta del sector público aumentaron respecto a los de 2016.

**Cuadro 1. Principales resultados de la Cuenta Pública 2017**  
(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Concepto	Cuenta Pública 2016		Cuenta Pública 2017	
	Ejercido	% del PIB	Ejercido	% del PIB
Ingresos presupuestarios del Sector Público	4,845,530	24.8	4,947,608	22.7
Gasto neto presupuestario pagado del Sector Público	5,344,408	26.6	5,179,371	23.8
Balance presupuestario del Sector Público	-498,878	-2.6	-231,763	-1.1
Balance sin inversión de EPEs y proyectos de alto impacto económico y social	-10,811	-0.1	117,270	0.5
Saldo de la deuda pública bruta del Sector Público	9,934,344	50.9	10,286,749	47.3
Saldo de la deuda pública neta del Sector Público	9,693,218	49.7	10,090,560	46.4

\*Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto.

n.d.: no disponible, mdp: mdp, EPEs: Empresas Productivas del Estado.

**Fuente:** Elaborado por la Dirección General de Finanzas del IBD con datos del INEGI y de las Cuentas Públicas 2016 y 2017 de la SHCP.

### 1. Panorama económico

El entorno mundial considerado para la elaboración del programa económico de 2017 resultó pesimista en relación con los datos observados durante el año. Esto se debió a un mayor dinamismo de la economía global respecto al anticipado, principalmente por la recuperación sostenida entre las economías emergentes, y un mejor desempeño de las economías de Japón, la Eurozona y los Estados Unidos. Asimismo, prevaleció un entorno de menor volatilidad en los mercados financieros, debido a factores como un mejor desempeño de la economía de China respecto al anticipado y una estabilización de los precios internacionales del petróleo; lo anterior, a pesar de que existieron riesgos como la normalización de la política monetaria del Sistema de la Reserva Federal (FED) de los Estados Unidos, las negociaciones relativas a la salida del Reino Unido de la Unión Europea, y algunas tensiones geopolíticas.

En 2017, el crecimiento real del PIB de México fue de 2.0%, cifra que fue 0.5 puntos porcentuales (pp) menor a la estimada, y resultó menor en 0.9 pp respecto al crecimiento real de 2016. Algunos de los factores que explican este resultado son los siguientes: i) los efectos de los desastres naturales ocurridos en el tercer trimestre, particularmente sobre la minería; ii) la producción industrial tuvo una contracción de 0.6% debido a reducciones en minería, construcción y electricidad; iii) la reducción de 9.8% en minería, la cual se vio influida por la reducción de 9.5% en la plataforma de producción de petróleo; iv) el incremento del déficit de la balanza comercial petrolera al ubicarse en 1.6% del PIB, mientras que en 2016 se situó en 1.2% del PIB; v) el incremento en las tasas de interés como respuesta al aumento de la inflación, la cual alcanzó un incremento anual de 6.8% ocasionado principalmente por los efectos del alza en el precio de las gasolinas, la que a su vez se explica por la liberalización de este producto y aumentos en el tipo de cambio.

**Cuadro 2. Variables económicas seleccionadas, consideradas en el programa económico 2016**

Concepto	CGPE	Aprobado	Observado
Crecimiento real anual del PIB (%)	2.5	2.5	2.0
Inflación (% Dic-Dic)	3.0	3.0	6.8
Tipo de cambio nominal promedio (pesos por dólar)	18.2	18.6	18.9
Cetes 28 días tasa de rendimiento nominal promedio (%)	4.9	4.9	6.7
Cuenta corriente (% PIB)	-3.0	-3.0	-1.6
Crecimiento real anual PIB EUA (%)	2.2	2.2	2.3
Crecimiento real producción industrial de EUA (%)	2.0	2.0	1.8
Precio promedio mezcla mexicana (dólares/barril)	42.0	42.0	45.4
Plataforma de producción de petróleo promedio (mbd)	1,928.0	1,947.0	1,948.3
Plataforma de exportación de petróleo promedio (mbd)	775.0	775.0	1,174.0
Precio promedio gas natural (dólares/MMBTU)	3.2	3.2	3.3

EUA: Estados Unidos de América.

Mbd: miles de barriles diarios. MMBTU: millones de BTU (unidad térmica británica, por sus siglas en inglés).

**Fuente:** Elaborado por la Dirección General de Finanzas del IBD con datos de Criterios Generales de Política Económica (CGPE) 2017, Dictamen de Ley de Ingresos de la Federación 2017, Cuenta Pública 2017, Banco de México, INEGI, Secretaría de Economía y Secretaría de Energía. Las cifras de Estados Unidos son del Bureau of Economic Analysis.

*La demanda agregada tuvo un desempeño menos favorable en 2017 que el reportado en 2016.* En 2017, el consumo se incrementó a una tasa anual de 2.6%, debido al aumento de sus componentes público y privado en 0.1% y 3.0%, respectivamente; en 2016, el crecimiento del consumo fue también de 2.6%. La inversión mostró una reducción anual de 1.5% en 2017, mientras que en 2016 la inversión tuvo un incremento de 0.4%. Las exportaciones de bienes y servicios tuvieron un incremento de 3.8% en 2017, mientras que en 2016 reportaron un aumento de 1.2%.

*El empleo mostró una evolución favorable, particularmente por la generación de puestos permanentes de trabajo y un menor desempleo.* Al cierre de 2017, el número de trabajadores asegurados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ascendió a 19.4 millones, lo que significó un incremento de 801.8 miles de trabajadores respecto al cierre de 2016. El 80.4% de esos trabajadores adicionales fueron contratados de forma permanente, y el 19.6% de forma eventual. La tasa de desocupación promedio de 2017 fue de 3.4%, mientras que en 2016 fue de 3.9%.

*La inflación registró un incremento mayor en 2017 respecto al que tuvo en 2016.* La inflación anual a diciembre de 2017 se ubicó en 6.8%, cifra que resultó mayor en 3.4 puntos porcentuales respecto a la de 2016, y salió del intervalo de la meta anual de Banco de México de 3.0% ± un punto porcentual.

*Las tasas de interés se incrementaron como respuesta al aumento en la inflación y al alza de las tasas de referencia de la Reserva Federal de los Estados Unidos, mientras que el peso tuvo una ligera depreciación:* El

Banco de México aumentó la tasa de interés de referencia en 150 puntos base, al pasar de 5.75% a 7.25%. Los Certificados de la Tesorería (Cetes) a 28 días promediaron 6.69%, mientras que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días promedió 7.05%. El tipo de cambio promedio fue de 18.9 pesos por dólar, lo que significó una depreciación de 1.2% respecto a 2016 y de 1.6% en comparación con lo anticipado en el programa económico.

*Las reservas internacionales netas disminuyeron, mientras que variables financieras como el crédito y los fondos para el retiro se expandieron.* Las reservas internacionales netas disminuyeron en 3,700 millones de dólares (mdd) respecto a 2016, y a final de 2017 se ubicaron en 172,800 millones de dólares (mdd). La cartera de crédito total de la banca comercial ascendió a 4 billones 746 mil mdp, lo que implicó un aumento de 2.4% respecto a 2016. El ahorro financiero interno total representó el 63.9% del PIB, proporción superior en 2.7 pp respecto al nivel observado en 2016. Los fondos del Sistema de Ahorro para el Retiro contribuyeron con 18.8% del ahorro financiero y representaron el 12.0% del PIB, valor que resultó superior en 0.8 pp respecto a su nivel de 2016.

*La balanza de pagos fue deficitaria en su cuenta corriente y superavitaria en sus cuentas de capital y financiera.* La cuenta corriente registró un déficit de 18,831 mdd, el cual representó 1.6% del PIB; dicho déficit fue menor en 3,997 mdd respecto al observado en 2016. Las exportaciones de mercancías alcanzaron 409,494 mdd, monto mayor en 9.5% respecto al obtenido en 2016. Las importaciones de mercancías sumaron 420,369 mdd, cifra que representó un aumento de 8.6% respecto al monto de 2016. La balanza de mercancías alcanzó un déficit de 10,875 mdd, con una disminución de 17.1% respecto al déficit observado en 2016. La cuenta de capital de la balanza de pagos reportó un superávit de 150 mdd, monto superior en 282.4% respecto al de 2016. La cuenta financiera de la balanza de pagos acumuló un superávit de 26,261 mdd, monto que resultó menor en 16.9% respecto al alcanzado en 2016. La inversión directa neta registró una entrada de 24,612 mdd, 12.6% menor respecto a 2016. La inversión extranjera de cartera registró una entrada neta de 7,920 mdd, monto menor en 74.6% respecto al obtenido en 2016.

## **2. Ingresos presupuestarios del sector público**

En 2017, los ingresos presupuestarios totalizaron 4 billones 947 mil 608 mdp, monto superior en 13.5% respecto a lo programado en LIF, pero inferior en 3.8% en términos reales<sup>1</sup> respecto a 2016.<sup>2</sup> Por fuente de ingresos, la participación de los ingresos petroleros sobre los ingresos totales fue de 16.7%, mientras que la de los no petroleros fue de 83.3%. Las proporciones representan prácticamente las mismas que las observadas en 2016, con 16.3% y 83.7%, respectivamente, para ingresos petroleros y no petroleros, pero implican un cambio importante respecto a las cifras de 2013: 33.2% y 66.8% para los petroleros y los no petroleros, respectivamente.

- Los ingresos petroleros sumaron 827,150 mdp, cifra mayor en 5.1% respecto a la estimada en LIF, pero inferior en 1.2% respecto a 2017.
  - Al excluir de 2016 la aportación extraordinaria realizada por el Gobierno Federal a Pemex, el incremento real de los ingresos es de 24.0%. Esto se explica por los aumentos en los precios de los

<sup>1</sup> La variación porcentual respecto al año anterior se expresa en términos reales en todos los casos.

<sup>2</sup> Si se excluye el entero del ROBM -en 2017 y 2016- y los ingresos asociados a las aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal a Pemex y CFE -registrados en 2016- los ingresos en 2017 fueron superiores en 1.7% real a lo registrado el año anterior (SHCP, 2018).

hidrocarburos y la apreciación del tipo de cambio, cuyo efecto se contrarrestó parcialmente por la disminución de la producción de petróleo.

- El precio promedio de la mezcla mexicana de exportación pasó de 34.2 dólares por barril (dpb) en 2016 a 45.4 dpb en 2017, lo que implicó un aumento de 32.7%.
- El precio en dólares del gas natural se incrementó en 37.6%.
- El tipo de cambio fue mayor en 2017 en 2.3%; en este año el tipo de cambio Fix promedió 18.92 pesos por dólar.
- La plataforma de producción de crudo cayó 9.7%, para finalizar 2017 con 1,948.3 miles de barriles diarios (mbd).
- Los ingresos petroleros del Gobierno Federal ascendieron a 437,346 mdp, monto superior en 13.0% respecto a lo programado en LIF-2017, y mayor en 33.7% respecto a 2017. Lo anterior fue resultado de los mayores recursos provenientes del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMPED), y de ingresos menores de ISR de contratistas y asignatarios.
  - En 2017 el FMPED realizó una transferencia al Gobierno Federal por 442,875 mdp, monto equivalente a 2.0% del PIB. Debido a que dicha aportación fue mayor en 14.5% respecto a lo estimado en LIF-2017, el FMPED pudo acumular recursos en su reserva de largo plazo por 17,906 mdp, una vez que se realizaron las compensaciones marcadas por ley.<sup>3</sup>
- Los ingresos de Pemex sumaron 389,804 mdp, monto inferior en 2.7% y 23.6%, respectivamente, en relación con lo programado y lo observado en 2016. Si se excluyen de 2016 los ingresos provenientes de la aportación extraordinaria del Gobierno Federal a Pemex, los ingresos de la empresa crecen 14.7% en relación con 2016.
- Los ingresos no petroleros totalizaron 4 billones 120 mil 458 mdp, cifra superior en 15.3% respecto a lo aprobado, pero 4.3% menor en relación con 2016.
  - Los ingresos tributarios del Gobierno Federal alcanzaron 2 billones 855 mil 057 mdp, monto superior en 4.2% en relación con lo estimado en LIF-2017, pero menor en 1.0% respecto a lo recaudado el año anterior.
    - Sobresale la recaudación del impuesto sobre la renta (ISR) con un monto de 1 billón 571 mil 378 mdp, el cual resultó mayor en 10.5% en relación con el programa y 4.2% respecto a lo observado en 2016. Otros ingresos tributarios de menor cuantía como los accesorios, el impuesto sobre automóviles nuevos (ISAN), así como el impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos (IAEEH) también mostraron incrementos reales respecto al año anterior.
    - Por el contrario, el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS), así como el impuesto al valor agregado (IVA) registraron decrementos reales por 15.8% y 2.9%, respectivamente. En el primer caso, la evolución se debe a la menor recaudación proveniente de gasolina y diésel debido a la implementación de los estímulos fiscales para suavizar el incremento en sus precios.
  - Los ingresos no tributarios fueron de 545,667 mdp, monto que resultó casi tres veces mayor al programado en LIF-2017, pero inferior en 6.0% respecto al observado en 2016. El resultado refleja una

---

<sup>3</sup> Para mayor detalle del tema, ver IBD (2018). *Reporte Trimestral de los Ingresos Presupuestarios. Cuarto Trimestre de 2017*. Número 1, febrero 2018, Dirección General de Finanzas. Disponible en: <https://bit.ly/2xmyg2F>



mayor recaudación de derechos, el entero del Remanente de Operación del Banco de México (ROBM) por 321,653 mdp, y menores aprovechamientos respecto a 2016.<sup>4</sup>

- Los ingresos de los organismos de control presupuestario directo sumaron 361,850 mdp, cifra superior en 1.1% y 3.7%, respectivamente, al monto programado y a lo observado en 2016.
  - Con un monto de 312,638 mdp, los ingresos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fueron mayores en 1.1% y 4.1%, en relación con el programa y lo observado en 2016, respectivamente.
  - El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) obtuvo ingresos por 49,212 mdp, cifra mayor en 1.4% y 0.7% a lo programado en LIF-2017 y lo observado en 2016, respectivamente. Tanto para el IMSS como para el ISSSTE, los ingresos más altos se explican por mayores cuotas de seguridad social.
- La Comisión Federal de Electricidad (CFE) registró ingresos por 357,884 mdp, cifra superior en 5.6% respecto a lo estimado en LIF-2017, pero inferior en 27.4% respecto a 2016. Si se excluyen de 2016 los ingresos provenientes de la aportación extraordinaria del Gobierno Federal a CFE, los ingresos de la empresa aumentan 11.2%, debido al desempeño de la actividad económica y al ajuste en tarifas eléctricas asociado a cambios en los costos de producción.

---

<sup>4</sup> En 2016 se obtuvieron mayores aprovechamientos entre los que destacan los ingresos provenientes de las coberturas petroleras, las recuperaciones del Fondo Nacional de Infraestructura y del Fondo de Inversión para Programas y Proyectos de Infraestructura. Ver IBD (2018).

**Cuadro 3. Ingresos presupuestarios del sector público.**  
(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Concepto	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017		Variación 2017 Aprobado-recaudado		Variación recaudado 2016-2017	Porcentaje del PIB	
	Recaudado	Aprobado	Recaudado	Absoluta	Porcentual	Porcentual real*	Aprobado	Recaudado
<b>Ingresos presupuestarios</b>	<b>4,845,530</b>	<b>4,360,914</b>	<b>4,947,608</b>	<b>586,695</b>	<b>13.5</b>	<b>-3.8</b>	<b>20.0</b>	<b>22.7</b>
<b>Petroleros</b>	<b>789,148</b>	<b>787,317</b>	<b>827,150</b>	<b>39,833</b>	<b>5.1</b>	<b>-1.2</b>	<b>3.6</b>	<b>3.8</b>
<i>Gobierno Federal</i>	308,142	386,902	437,346	50,445	13.0	33.7	1.8	2.0
Fondo Mexicano del Petróleo	307,920	386,902	442,875	55,973	14.5	35.5	1.8	2.0
ISR de contratistas y asignatarios	221	0.0	-5,528	-5,528	n.s.	n.s.	0.0	0.0
Pemex	481,006	400,416	389,804	-10,612	-2.7	-23.6	1.8	1.8
<b>No Petroleros</b>	<b>4,056,382</b>	<b>3,573,597</b>	<b>4,120,458</b>	<b>546,862</b>	<b>15.3</b>	<b>-4.3</b>	<b>16.4</b>	<b>18.9</b>
Gobierno Federal	3,263,140	2,876,854	3,400,724	523,870	18.2	-1.8	13.2	15.6
Tributarios	2,715,998	2,739,367	2,855,057	115,690	4.2	-1.0	12.6	13.1
Sistema Renta	1,420,493	1,422,680	1,571,378	148,698	10.5	4.2	6.5	7.2
Valor Agregado	791,700	797,654	816,048	18,394	2.3	-2.9	3.7	3.7
Producción y Servicios	411,390	433,890	367,834	-66,056	-15.2	-15.8	2.0	1.7
<i>Del cual: gasolinas y diesel</i>	<i>277,264</i>	<i>284,432</i>	<i>216,499</i>	<i>-67,934</i>	<i>-23.9</i>	<i>-26.4</i>	<i>1.3</i>	<i>1.0</i>
Importación	50,553	45,842	52,330	6,488	14.2	-2.5	0.2	0.2
Exportación	0.4	0.0	0.4	0.4	n.s.	1.8	0.0	0.0
Automóviles Nuevos	9,058	8,710	10,703	1,993	22.9	11.3	0.0	0.0
IAEEH	3,994	4,115	4,330	215	5.2	2.1	0.0	0.0
Accesorios	28,480	26,416	32,153	5,737	21.7	6.4	0.1	0.1
Otros	329	60	281	221	370.2	-19.6	0.0	0.0
No Tributarios	547,142	137,488	545,667	408,180	296.9	-6.0	0.6	2.5
Derechos	55,606	44,757	61,305	16,548	37.0	3.9	0.2	0.3
Productos <sup>1</sup>	7,712	5,984	7,831	1,847	30.9	-4.3	0.0	0.0
Aprovechamientos	483,776	86,713	476,481	389,768	-0-	-7.2	0.4	2.2
Contribuciones de Mejoras	48	34	51	17	51.2	0.3	0.0	0.0
Entidades de control directo <sup>2</sup>	328,904	357,788	361,850	4,062	1.1	3.7	1.6	1.7
IMSS	282,854	309,253	312,638	3,385	1.1	4.1	1.4	1.4
ISSSTE	46,050	48,535	49,212	677	1.4	0.7	0.2	0.2
CFE	464,339	338,954	357,884	18,930	5.6	-27.4	1.6	1.6
<b>Información complementaria:</b>								
<b>Ingresos presupuestarios</b>	<b>4,845,530</b>	<b>4,360,914</b>	<b>4,947,608</b>	<b>586,695</b>	<b>13.5</b>	<b>-3.8</b>	<b>20.0</b>	<b>22.7</b>
Gobierno Federal	3,571,281	3,263,756	3,838,070	574,314	17.6	1.3	15.0	17.6
Tributarios	2,716,219	2,739,367	2,849,529	110,162	4.0	-1.2	12.6	13.1
No tributarios	855,062	524,389	988,542	464,152	88.5	8.9	2.4	4.5
Organismos y Empresas <sup>2</sup>	1,274,249	1,097,158	1,109,538	12,381	1.1	-18.0	5.0	5.1

\* Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto, con una variación anual de 6.1%.

<sup>1</sup> Para 2016 y Recaudado 2017 excluyen intereses compensados por 11,831 y 32,513 mdp, respectivamente.

<sup>2</sup> Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

IAEEH: impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos.

-0- Variación superior a 400%.

n. s. no significativo

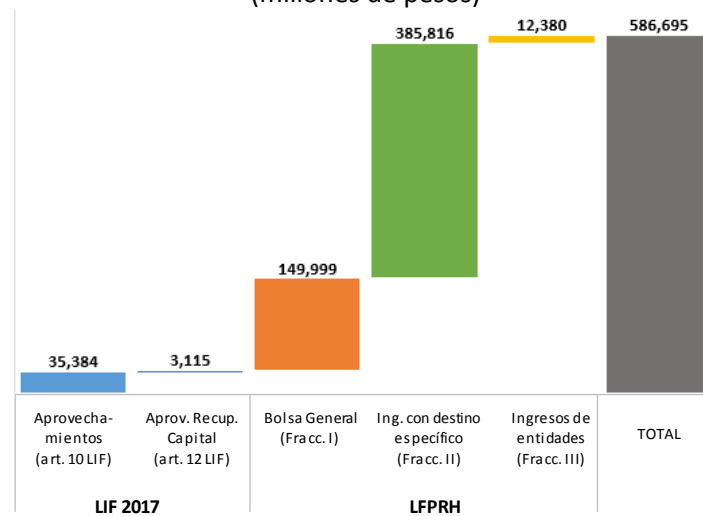
Nota: las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

**Fuente:** elaborado por la Dirección General de Finanzas del IBD, con base en la Cuenta Pública 2017, SHCP, e INEGI.

- La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) define los ingresos excedentes como aquellos recursos que en el ejercicio fiscal se obtienen por encima de los aprobados en la LIF, o en su caso, respecto de los ingresos propios de las entidades de control indirecto.

- Los ingresos presupuestarios excedentes del ejercicio fiscal 2017 sumaron 586,695 mdp, monto equivalente a 2.7% del PIB. Casi la totalidad de los excedentes provino de los estipulados en el artículo 19 de la LFPRH, mientras que 6.6% del total se generó por los ingresos que especifican los artículos 10 y 12 de la LIF, correspondientes a aprovechamientos.
  - Los aprovechamientos referidos en los arts. 10 y 12 de la LIF-2017, sumaron 35,384 mdp y 3,115 mdp, respectivamente.
  - La mayor parte de los excedentes especificados en la LFPRH se refieren a aquellos que tienen destino específico, con un monto de 385,816 mdp. Dentro de estos, el 90% corresponde a aprovechamientos con fin definido, donde se contabiliza el ROBM recibido en 2017.
  - Le siguen los ingresos excedentes regulados en la Fracción I del art. 19 de la LFPRH, con un monto de 149,999 mdp, mientras que los ingresos excedentes propios de las entidades resultaron de 12,380 mdp.

**Gráfica 1. Ingresos excedentes 2017**  
(millones de pesos)



LIF: Ley de Ingresos de la Federación. LFPRH: Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

**Fuente:** elaborado por la Dirección General de Finanzas del IBD con base en la Cuenta Pública 2017, SHCP

- La Cuenta Pública 2017 informó sobre la utilización de los ingresos excedentes de la “bolsa general”,<sup>5</sup> así como de los recursos —distintos a los destinados a fondos de estabilización, sectoriales, fiscalización en materia petrolera y municipios— que el FMPED enteró en exceso al Gobierno Federal, respecto a lo estimado en LIF-2017.<sup>6</sup> Los excedentes derivados del FMPED se utilizaron para compensar los faltantes de ingresos en otros rubros, la insuficiencia de recursos para la atención de desastres naturales y el incremento en costos de combustibles de CFE; el remanente por 17,905.9 mdp se destinó a la reserva de largo plazo del FMPED. El resto de los excedentes de la Fracción I se destinaron por completo a los fondos de estabilización<sup>7</sup> y al Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES).

<sup>5</sup> Aunque los datos que utiliza son los reportados en Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2017.

<sup>6</sup> Para el resto de los excedentes, la información incluida en la Cuenta Pública no permite hacer un cruce entre cada una de las fuentes en que se generaron y el destino que tuvieron.

<sup>7</sup> Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) y Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF).

### Recuadro 2.1. Utilización del remanente de operación del Banco de México

En la presentación del Paquete Económico 2016, el Poder Ejecutivo propuso modificar la LFPRH para establecer un mecanismo que fortaleciera la posición financiera del Gobierno Federal y diera lugar a una reducción de la deuda pública en caso de recibir ingresos extraordinarios asociados al ROBM (SHCP, 2015).

En este contexto, el 18 de noviembre de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se adicionó el artículo 19 bis a la LFPRH. El artículo establece que el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) debe destinar los recursos que correspondan al importe del remanente de operación que el Banco de México entere al Gobierno Federal a lo siguiente:

“I. Cuando menos el 70% a la amortización de la deuda pública del Gobierno Federal contratada en ejercicios fiscales anteriores o a la reducción del monto de financiamiento necesario para cubrir el déficit presupuestario que, en su caso, haya sido aprobado para el ejercicio fiscal en que se entere el remanente, o bien, una combinación de ambos conceptos.

II. El monto restante, a fortalecer el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) o al incremento de activos que fortalezcan la posición financiera del Gobierno Federal.”

El artículo también estipula que la SHCP debe dar a conocer la aplicación específica de los recursos del ROBM que en su caso hubiera recibido del Banco de México, así como la reducción que ésta generara en el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) en el último informe trimestral del ejercicio fiscal de que se trate. La SHCP publicó la información en dicho informe, así como en la Cuenta Pública.

En marzo de 2017, el Banco de México transfirió 321,653 mdp por concepto de su remanente de operación de 2016, monto equivalente a aproximadamente 1.5% del PIB. Esta cantidad se utilizó de la siguiente manera:

- 225,157 mdp, (70% del ROBM), para amortizar deuda pública y reducir el financiamiento.
- 96,496 mdp, (30% del ROBM), para fortalecer el FEIP e incrementar activos en organismos internacionales.

### Cuadro R.2.1. Utilización del remanente de operación del Banco de México

ROBM 2017	Programa	Utilización
321,653.3 mdp	70% = 225,157 mdp Amortización de deuda, reducir el endeudamiento	-Operaciones de recompra: 139,189 mdp -Reducción de colocación: 11,488 mdp -No endeudamiento externo: 74,480 mdp
	30% = 96,496 mdp Fortalecer FEIP, incrementar activos	-FEIP: 80,031 mdp -Fideicomiso del Sist. de Protección Social en Salud: 13,629 mdp -Organismos internacionales: 2,836 mdp

mdp: mdp; FEIP: Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios; ROBM: Remanente de Operación del Banco de México.

**Fuente:** Elaborado por la Dirección General de Finanzas del IBD, con base en la Cuenta Pública 2017, SHCP.

En relación con la amortización de la deuda pública, el Gobierno Federal llevó a cabo tres operaciones de recompra de valores gubernamentales en el mercado interno que consistieron en la recompra de Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2018 y 2021. Se redujo además el programa de colocación de deuda para el tercer y el cuarto trimestre de 2017, lo que representó una disminución acumulada de colocaciones por 11,488 mdp. Asimismo, el ROBM permitió no acceder a endeudamiento externo neto adicional por 74,480 mdp.

Se canalizaron además 80,031 mdp al FEIP, con lo cual el saldo al final del año de dicho fondo ascendió a 220,971 mdp. También se utilizaron 13,629 mdp para el Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud para garantizar la protección financiera de los servicios de salud a la población no afiliada a las instituciones de seguridad social en la siguiente década. Por último, se transfirieron 2,836 mdp para aportaciones a organismos internacionales.

### 3. Gasto público

En esta sección se presentan los principales resultados del gasto reportado en la Cuenta Pública 2017, se lleva a cabo un comparativo en relación con los montos aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 (PEF-2017) y respecto al gasto ejercido en dicho año. Se revisa el gasto neto presupuestario y su ordenación en gasto programable que incluye la clasificación económica, funcional y administrativa y el gasto no programable. Se muestran también los resultados para las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal a las que se destinaron mayores recursos dentro del presupuesto. En todos los casos cuando se compara con 2016 y las variaciones porcentuales anuales se calculan en términos reales.

En 2017, el gasto neto total del sector público ascendió a 5 billones 255 mil 868 mdp, monto que implicó un ejercicio de recursos adicionales en 7.5% respecto a lo aprobado, pero un decremento real de 7.9% en comparación con 2016.

Los datos de la Cuenta Pública indican que en 2017 el gasto ejercido fue 366,975 mdp superior a lo aprobado en el PEF. De acuerdo con la SHCP, el mayor gasto ejercido fue cubierto en su mayoría con ingresos excedentes que cuentan con destino específico, por lo que reportó que el nivel de gasto resultó consistente con el déficit aprobado por el Congreso (ver Cuadro 4).

**Cuadro 4. Gasto neto total del sector público**  
(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Concepto	Ejercicio 2016		Ejercicio 2017		Variación 2017 Ejercido-Aprobado		Variación Ejercido 2017-2016		Porcentaje del PIB	
	Ejercido	Aprobado	Ejercido	Absoluta	Porcentual	Porcentual real*	Ejercido			
							2016	2017		
<b>TOTAL</b>	<b>5,377,850</b>	<b>4,888,893</b>	<b>5,255,868</b>	<b>366,975</b>	<b>7.5</b>	<b>-7.9</b>	<b>24.8</b>	<b>24.1</b>		
Gasto Primario (A+B+C)	4,904,830	4,316,330	4,722,752	406,423	9.4	-9.3	22.6	21.7		
Gasto Programable <sup>1</sup> (A)	4,190,238	3,550,388	3,931,022	380,634	10.7	-11.6	19.3	18.1		
Gasto No Programable	1,187,612	1,338,505	1,324,846	-150,893	-11.3	-5.8	5.5	6.1		
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (B)	693,778	742,566	772,418	29,851	4.0	4.9	3.2	3.5		
Adefas (C)	20,815	23,376	19,313	-4,063	-17.4	-12.6	0.1	0.1		
Costo Financiero de la Deuda <sup>2</sup>	473,020	572,563	533,115	-39,448	-6.9	6.2	2.2	2.5		

\*Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto, con una variación anual de 6.13%.

1/ Para fines de consolidación excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las Entidades de Control Directo y Aportaciones al ISSSTE.

2/ Excluye intereses compensados.

Nota: El gasto neto total es la suma del gasto neto presupuestario más los pagos diferidos. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

Fuente: Elaborado por la Dirección General de Finanzas del IBD, con base en la Cuenta Pública 2016 y 2017, SHCP, e INEGI.

- El gasto programable ejercido sumó 3 billones 931 mil 022 mdp, cifra 10.7% mayor al presupuesto, pero 11.6% inferior respecto a 2016.
- El gasto no programable ejercido ascendió a 1 billón 187 mil 612 mdp, lo que representó una reducción de 11.3% respecto a lo aprobado y de 5.8% real en comparación con 2016.
  - Las participaciones a entidades federativas y municipios representaron se incrementaron 4.9% respecto de 2016 y representaron el 58.4% del gasto no programable.

- El costo financiero de la deuda creció 6.2% respecto del año previo y representó el 39.8% del gasto no programable.
- Los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas) se redujeron en 12.6% en relación con lo registrado en 2016 y representaron el 1.8% del gasto no programable.

### 3.1 Gasto programable por clasificación económica

Esta clasificación agrupa las previsiones de gasto en función de su naturaleza económica y objeto. Del total del gasto programable ejercido, 78.7% correspondió a gasto corriente y 21.3% a gasto de inversión.

En 2017, por concepto de gasto corriente se erogaron 3 billones 92 mil 598 mdp, cifra mayor en 4.4% respecto al aprobado, pero 2.8% inferior en términos reales en comparación con 2016. Lo anterior fue reflejo de un mayor Gasto de Operación, que aumentó en 21.3%, en relación con lo presupuestado. El gasto en inversión sumó 838,423 mdp, 44.2% mayor al aprobado, pero 33.8% inferior respecto al ejercido en 2016.

- La Inversión Física ascendió a 511,184 mdp, cifra inferior en 1.8% respecto a lo aprobado en el PEF-2017 y menor en 27.7% respecto a lo ejercido en 2016 (ver Cuadro 5).

**Cuadro 5. Gasto programable en clasificación económica**  
(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Concepto	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017		Variación 2017 Ejercido-Aprobado		Variación Ejercido 2017-2016
	Ejercido	Aprobado	Ejercicio	Absoluta	Porcentual	Porcentual real*
<b>TOTAL</b>	<b>4,190,238</b>	<b>3,550,388</b>	<b>3,931,022</b>	<b>380,634</b>	<b>10.7</b>	<b>-11.6</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>2,997,042</b>	<b>2,962,958</b>	<b>3,092,598</b>	<b>129,640</b>	<b>4.4</b>	<b>-2.8</b>
Servicios Personales	1,112,249	1,163,897	1,149,515	-14,383	-1.2	-2.6
Pensiones y Jubilaciones	648,568	720,129	706,118	-14,011	-1.9	2.6
Subsidios	498,869	432,539	452,844	20,305	4.7	-14.5
Gasto de Operación	737,355	646,393	784,122	137,729	21.3	0.2
<b>Gasto de Inversión</b>	<b>1,193,196</b>	<b>587,429</b>	<b>838,423</b>	<b>250,994</b>	<b>42.7</b>	<b>-33.8</b>
Inversión Física	666,409	520,462	511,184	-9,278	-1.8	-27.7
Subsidios	109,744	49,590	71,513	21,923	44.2	-38.6
Inversión Financiera	417,043	17,378	255,727	238,349	1,371.6	-42.2

\*Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto, con una variación anual de 6.13%.

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por la Dirección General de Finanzas con datos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2016 y 2017, Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017, Página de Transparencia Presupuestaria, SHCP.

### 3.2 Gasto programable por clasificación funcional

La clasificación funcional del gasto programable agrupa los gastos según las finalidades de los diferentes entes públicos, esto es: Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Gobierno y otras no clasificadas. El análisis en esta sección corresponde únicamente al Poder Ejecutivo Federal y a las entidades paraestatales, no incluye al Poder Legislativo, al Poder Judicial, ni a los órganos autónomos.

En 2017, la función de Desarrollo Social concentró el mayor gasto ejercido por el Sector Público, con 2 billones 841 mil 140 mdp; esto es, 0.9% más respecto de lo aprobado, pero inferior en 5.4% respecto a lo ejercido en 2016. La función Desarrollo Económico ejerció 1 billón 151 mil 220 mdp, monto superior en 12.3% respecto a lo aprobado, pero inferior en 25.2% respecto a 2016. En cuanto a las funciones de gobierno, el gasto ejercido se ubicó en 570,122 mdp, lo que fue 67.0% superior a lo aprobado y 17.3% más respecto al año previo.

**Cuadro 6. Gasto neto total del sector público. Clasificación funcional**  
(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Concepto	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017		Variación 2017 Ejercido-Aprobado		Variación ejercida real*
	Ejercido	Aprobado	Ejercido	Absoluta	Porcentual	2017-2016
<b>Gasto programable</b>	<b>4,190,237.61</b>	<b>3,550,387.58</b>	<b>3,931,021.60</b>	<b>380,634.03</b>	<b>10.7</b>	<b>-11.6</b>
<b>Gobierno</b>	<b>457,757.40</b>	<b>341,311.97</b>	<b>570,121.79</b>	<b>228,809.83</b>	<b>67.0</b>	<b>17.3</b>
Legislación	14,393.63	14,447.17	14,838.45	391.28	2.7	-2.9
Justicia	112,671.25	112,003.77	108,378.85	-3,624.93	-3.2	-9.4
Coordinación de la Política de Gobierno	32,363.40	26,118.97	31,240.41	5,121.44	19.6	-9.0
Relaciones Exteriores	13,470.75	7,790.48	13,032.80	5,242.31	67.3	-8.8
Asuntos Financieros y Hacendarios	117,029.70	40,157.46	243,618.51	203,461.05	506.7	96.1
Seguridad Nacional	98,877.82	86,596.74	99,975.19	13,378.45	15.4	-4.7
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	49,082.79	42,145.97	46,828.09	4,682.11	11.1	-10.1
Otros Servicios Generales	19,868.06	12,051.39	12,209.50	158.11	1.3	-42.1
<b>Desarrollo Social</b>	<b>2,831,039.40</b>	<b>2,815,447.57</b>	<b>2,841,140.20</b>	<b>25,692.62</b>	<b>0.9</b>	<b>-5.4</b>
Protección Ambiental	25,604.93	21,594.60	19,927.94	-1,666.66	-7.7	-26.7
Vivienda y Servicios a la Comunidad	321,838.45	195,337.03	201,543.87	6,206.84	3.2	-41.0
Salud	518,329.26	539,977.21	548,802.71	8,825.50	1.6	-0.2
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	23,358.88	18,561.09	19,958.16	1,397.07	7.5	-19.5
Educación	702,919.52	681,764.34	708,957.92	27,193.58	4.0	-5.0
Protección Social	1,238,192.44	1,357,528.72	1,341,375.67	-16,153.05	-1.2	2.1
Otros Asuntos Sociales	795.92	684.58	573.92	-110.66	-16.2	-32.1
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>1,449,943.61</b>	<b>1,025,305.09</b>	<b>1,151,219.97</b>	<b>125,914.88</b>	<b>12.3</b>	<b>-25.2</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en Genei	20,097.70	12,003.65	16,640.81	4,637.16	38.6	-22.0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	94,184.73	74,051.21	74,914.42	863.21	1.2	-25.1
Combustibles y Energía	1,135,931.60	748,839.16	793,346.86	44,507.70	5.9	-34.2
Minería, Manufacturas y Construcción	154.27	185.48	165.68	-19.80	-10.7	1.2
Transporte	125,364.06	80,844.24	98,534.13	17,689.89	21.9	-25.9
Comunicaciones	10,114.14	5,351.63	8,182.04	2,830.41	52.9	-23.8
Turismo	9,069.17	3,887.44	8,011.36	4,123.93	106.1	-16.8
Ciencia, Tecnología e Innovación	54,227.96	52,930.07	51,617.88	-1,312.18	-2.5	-10.3
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	800.00	47,212.21	99,806.78	52,594.58	111.4	- o -
<b>Neteo: Resta de: a) aportaciones ISSSTE; y, b) subsidios, transferencias y apoyos fiscales a las entidades de control directo y empresas productivas del Estado</b>	<b>548,502.80</b>	<b>631,677.05</b>	<b>631,460.35</b>	<b>98,208.53</b>	<b>18.5</b>	<b>11.6</b>

\*Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto, con una variación anual de 6.13%.

1/Para fines de consolidación excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado, así como Aportaciones al ISSSTE.

-o- Variación superior a 400%.

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

**Fuente:** Aprobado, PEF2017; ejercicio 2016 y 2017, Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos, Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado.

En cuanto a los fondos de estabilización, el Ejecutivo Federal ejerció 202,368 mdp durante 2017, esto es, 191,380 mdp más respecto de lo aprobado, lo que significó un incremento de 128% respecto a 2016.

### **3.3 Gasto programable por clasificación administrativa**

La clasificación administrativa es la presentación del gasto programable en términos las dependencias y entidades públicas. En esta clasificación, se observa que el Poder Ejecutivo Federal concentra la mayor parte gasto aprobado y ejercido durante 2017 (ver Cuadro 7).

#### **Poder Legislativo**

El gasto ejercido por el Poder Legislativo Federal fue de 14,838 mdp, esto es, 2.7% superior a lo aprobado y 2.9% menor en términos reales respecto a 2016. A su interior, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) fue la única entidad en reportar un incremento real en el comparativo anual, de 0.9%, mientras que las Cámaras de Diputados y de Senadores disminuyeron su gasto en 3.9% y 3.2%, respectivamente.

#### **Poder Judicial**

El Poder Judicial ejerció 60,204 mdp, lo que implicó una reducción de 13.3% respecto a lo aprobado y de 2.2% real en relación con lo ejercido en 2016. El menor gasto ejercido en el comparativo anual resulta de disminuciones por 2.5% en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2.2% del Consejo de la Judicatura Federal y de 1.1% del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

#### **Órganos Autónomos**

El gasto ejercido por los Órganos Autónomos ascendió a 30,226 mdp, monto que implica reducciones de 2.5% respecto del PEF-2017 y de 9.7% respecto a lo ejercido en 2016. En 2017, los Organismos Autónomos que ejercieron mayores recursos federales fueron el Instituto Nacional Electoral (INE) con 14,749 mdp y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) con 6,547 mdp.

Los organismos que presentaron crecimiento anual reales respecto al gasto ejercido en 2016 fueron: el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación con 7.9%, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) con 2.8%, la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) con 0.3% y el TFJA con 0.1%. En contraste, el INEGI, el INE, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el IFETEL presentaron reducciones reales en el comparativo anual por 18.3%, 10.9%, 8.7% y 1.7%, en ese mismo orden.

#### **Ramos Administrativos**

El total de recursos ejercidos en los Ramos Administrativos del Poder Ejecutivo fue de 1 billón 110 mil 250 mdp, cifra superior en 13.4% a lo aprobado y menor en 31.4% real a lo ejercido el año previo. A continuación, se analizan los cinco Ramos Administrativos que concentraron el 64.3% de ese gasto, de acuerdo con el monto ejercido.

##### **a) Educación Pública**

El presupuesto que ejerció la Secretaría de Educación Pública fue de 302,310 mdp, cifra superior en 12.9% al aprobado y menor en 11.8% respecto a 2016.



- El nivel de gasto reportado en Educación Pública significa que se erogaron recursos adicionales por 34,655 mdp. Este monto resulta de un ejercicio mayor a lo aprobado en 21 programas por un total de 42,932 mdp; mientras que 18 programas erogaron recursos menores a lo previsto por un total de 8,277 mdp. El programa *Carrera Docente en UPES* no registró variación.
  - Entre los programas con un gasto ejercido mayor al aprobado destacan *Apoyos a centros y organizaciones de educación* y *Programa de Formación de Recursos Humanos basada en Competencia*, al presentar erogaciones superiores en 41 veces y 38 veces, en ese mismo orden, respecto a lo aprobado en el PEF-2017.
  - La Dirección General de Comunicación Social gastó 27.8 veces más recursos de los previstos al inicio de año, pues pasó de 71 mdp a 1,963 mdp. Esta ampliación representó un aumento de 70.9% respecto del gasto erogado en 2016.
- Cinco programas concentran el 75.3% del ejercicio de gasto de este ramo durante 2017:
  1. *Subsidios para organismos descentralizados estatales*, en el que se erogaron 84,231 mdp;
  2. *Servicios de Educación Superior y Posgrado*, con 48,7778 mdp;
  3. *Servicios de Educación Media Superior*, con 39,349 mdp;
  4. *PROSPERA Programa de Inclusión Social*, con 31,071 mdp, y
  5. *Apoyos a centros y organizaciones de educación*, con 24,172 mdp.
- En el comparativo anual, la reducción de recursos ejercidos en el ramo 11 Educación Pública, se explica en parte por el re—sectorización de 7 programas y la transferencia de algunos componentes de 11 programas al Ramo 48 Cultura.
  - Los programas re—sectorizados son: *Prevención y conservación del Patrimonio Cultural*, *Servicios Cinematográficos*, *Protección de los derechos tutelados por la Ley Federal de Derechos de Autor*, *Servicios educativos culturales*, *Educación y cultura indígena*, *Programa de Apoyos a la Cultura* y *Programa de Cultura en las Entidades Federativas*.
  - Los programas que transfieren algunos componentes son: *Programa Nacional de Becas*, *Servicios de Educación Superior y Posgrado*, *Desarrollo Cultural*, *Producción y transmisión de materiales culturales y artísticos*, *Producción y distribución de libros y materiales artísticos y culturales*, *Investigación Científica*, *Arqueológica y Antropológica*, *Diseño de la Política Educativa*, *Proyectos de infraestructura social del sector educativo*, *Mantenimiento de infraestructura*, *Actividades de apoyo administrativo* y *Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno*.

## **b) Salud**

La Secretaría de Salud ejerció 132,186 mdp, cifra que representó incrementos de 8.5% respecto a lo aprobado y de 0.2% real en comparación con el ejercicio 2016.

- Este nivel de gasto significa que se ejercieron recursos adicionales por 10,369 mdp. Este monto resulta de un ejercicio menor a lo aprobado en 20 programas, por un total de 5,181 mdp; mientras que 10 programas erogaron recursos por arriba de lo previsto por 15,549 mdp.
  - Entre los programas con un gasto ejercido menor al aprobado, destacan: *Fortalecimiento de los Servicios de Salud* (en el que se dejó sin ejercer el 100% de recursos), *Regulación y vigilancia de establecimientos y servicios de atención médica* (59.6%), *Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno* (20.0%), *Vigilancia epidemiológica* (17.7%), *Protección y restitución de los derechos de*

*las niñas, niños y adolescentes (17.1%), Prevención y control de enfermedades (15.9%) y Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS (15.7%)*

- Entre los que sobrepasaron su asignación destacan *Programa de Atención a Personas con Discapacidad (263.1%), Protección Contra Riesgos Sanitarios (129.0%), Rectoría en Salud (78.3%) y Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas) (63.1%)*.
- En el comparativo anual 2016-2017, se presenta un menor nivel de gasto, lo cual afectó a programas como *Proyectos de infraestructura social de salud con una reducción real de 100.0%, Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad con 31.1%, Calidad en la Atención Médica con 26.6%, Programa de Desarrollo Comunitario “Comunidad DIFerente” con 11.2%, Fortalecimiento a la atención médica con 10.3% y Servicios de asistencia social integral con 8.1%*.
- El *Seguro Popular*, principal mecanismo para garantizar la cobertura financiera de la prestación de servicios del Sistema de Protección Social en Salud, concentró 61.5% del gasto en Salud. Los 81,324 mdp ejercidos en este programa registran un incremento de 8.2% respecto a lo erogado en 2016.

### **c) Comunicaciones y Transportes**

El presupuesto ejercido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ascendió a 105,009 mdp, cifra mayor en 24.1% en relación con lo aprobado y menor en 25.8% respecto de 2016. Este nivel de gasto resulta de un ejercicio menor a lo aprobado en 16 programas, por un total de 5,081 mdp; mientras que 23 programas erogaron recursos por arriba de lo previsto por 25,462 mdp.

- Respecto a los programas presupuestarios que reportan un gasto ejercido por arriba de lo aprobado, destaca *Proyectos de construcción de aeropuertos*, con un gasto adicional por 12,519 mdp (227.6%).
- Entre los programas que ejercieron recursos por debajo de lo aprobado, se encuentran *Sistema de Transporte Colectivo*, con un gasto 40.1% menor a su asignación PEF-2017; *Supervisión y verificación de concesiones en telecomunicaciones*, 38.2%; *Estudios técnicos para la construcción, conservación y operación de infraestructura de comunicaciones y transportes*, 31.2%; y *Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo*, 31.0%.
- Adicionalmente, se ejercieron 1,185 mdp en programas no contemplados en el PEF-2017, estos son *Programa de apoyo para la infraestructura carretera* con 622 mdp otorgados como subsidios a los estados de Campeche y Chiapas; *Conservación y operación de infraestructura aeroportuaria de la Red ASA* con 400 mdp y *Mantenimiento de infraestructura* con 163 mdp.
- En el reporte del ejercicio de gasto, destaca el incremento observado en *Conservación de infraestructura marítimo—portuaria*, al presentar erogaciones 56.2 veces superiores respecto a lo aprobado en el PEF-2017.

### **d) Desarrollo Social**

La Secretaría de Desarrollo Social ejerció 98,804 mdp, lo cual representó reducciones de 6.2% respecto a lo aprobado y de 12.4% en comparación con 2016. Este nivel de gasto resulta de un ejercicio menor a lo aprobado en 18 programas, por un total de 8,037 mdp; mientras que 6 programas erogaron recursos por arriba de lo previsto por 1,501 mdp. El programa *Adquisición de leche nacional* no tuvo diferencia.

- Entre los programas que ejercieron recursos por debajo de lo aprobado, se encuentran *PROSPERA Programa de Inclusión Social*, con un gasto inferior al aprobado por 4,941 mdp (10.8% de su asignación PEF-2017) y *Pensión para Adultos Mayores*, con 2,190 mdp (5.6%).
  - A pesar de ello, estos dos programas *PROSPERA Programa de Inclusión Social* y *Pensión para Adultos Mayores* concentraron el 79.1% del gasto en Desarrollo Social.
  - Respecto a los programas presupuestarios que reportan un gasto ejercido por arriba de lo aprobado, destaca *Promoción y evaluación de la política de desarrollo social*, en el que se erogaron recursos adicionales por 1,190 mdp (106.2% por arriba de lo aprobado).
- En el comparativo anual del ejercicio, se presenta un menor nivel de gasto, lo cual afectó a programas como *Seguro de vida para jefas de familia* con una reducción de 95.4%, *Programa de empleo temporal (PET)* con 55.5%, *Articulación de políticas públicas integrales de juventud* con 47.5%, *Programa de Coinversión Social* con 33.3% y *Evaluación de programas sociales* con 31.7%.
  - Cuatro programas presentaron un aumento respecto de lo ejercido en 2016: *Comedores Comunitarios*, que incrementó 11.7%; *Desarrollo integral de las personas con discapacidad*, 11.6%; *Subsidios a programas para jóvenes*, 10.1%; y *Actividades de apoyo administrativo*, 7.7%.

#### **e) Gobernación**

La Secretaría de Gobernación ejerció 75,452 mdp, monto que representó un incremento de 29.7% respecto a lo aprobado y una reducción de 14.6% en comparación con 2016. Este nivel de gasto resulta de un ejercicio menor a lo aprobado en 19 programas, por un total de 807 mdp; mientras que 13 programas erogaron recursos por arriba de lo previsto por 18,072 mdp.

- Entre los programas que ejercieron recursos por debajo de lo aprobado, se encuentran *Regulación de los servicios de seguridad privada para coadyuvar a la prevención del delito*, que dejó sin gastar el 40.7% de su asignación; *Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito*, 40.1%; *Atención a refugiados en el país*, 29.5%; y *Registro e Identificación de Población*, 24.9%.
- Respecto a los programas presupuestarios que reportan un gasto ejercido por arriba de lo aprobado, destacan *Administración del Sistema Federal Penitenciario*, con un gasto adicional por 6,279 mdp (37.8%); *Operativos para la prevención y disuasión del delito*, con 5,831 mdp (24.6%); *Política y servicios migratorios*, con 3,263 mdp (183.2%) y *Servicios de inteligencia para la Seguridad Nacional*, con 1,104 mdp (39.1%).
- Adicionalmente, se ejercieron 87 mdp en programas que no contemplaron recursos en el PEF-2017, estos son *Proyectos de infraestructura gubernamental de gobernación* con 67 mdp y *Proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad pública* con 20 mdp.
- En el comparativo anual del ejercicio, se identifica la eliminación de tres programas: *Programa Nacional del Delito*, *Otorgamiento de subsidios para la implementación de la reforma al sistema de justicia penal* e *Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal*.
- El menor nivel de gasto durante 2017 afectó a programas como *Proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad pública* con una reducción de 96.6%, *Proyectos de infraestructura gubernamental de gobernación* con 70.4%, *Programa de Derechos Humanos* con 52.5% y *Plataforma México* con 49.1%.

## **e) Presidencia**

El presupuesto ejercido por la Oficina de la Presidencia ascendió a 3,654 mdp, monto mayor en 100.8% respecto del presupuesto aprobado y menor en 3.0% respecto del presupuesto ejercido en 2016. La función de Seguridad Nacional ejerció 1,984 mdp, esto es 176.8% más recursos de los aprobados originalmente, y 0.2% más del presupuesto ejercido en 2016.

Al interior del rubro de seguridad, el componente que creció más fue el de Apoyo a las actividades de seguridad y logística para garantizar la integridad del Ejecutivo Federal que asciende a 1,968 mdp, lo que resultó 180.9% mayor en relación con el presupuesto aprobado y 0.2% más al ejercido en 2016.

Otro componente que destaca es el de la Coordinación General de Transportes Aéreos Presidenciales de 1,059 mdp, el cual ejerció 264.3% más recursos de los aprobados y 9.2% más en comparativo anual. El Estado Mayor Presidencial erogó 908 mdp, esto es 121.7% más recursos de los aprobados, y 8.6% menos de los recursos erogados el año anterior.

Por clasificación por objeto del gasto destacan las siguientes variaciones que ejercieron más recursos que los aprobados: remuneraciones al personal de carácter transitorio de 406 mdp, significaron un aumento de 1,296.8% respecto del presupuesto aprobado y una disminución de 10.2% respecto de lo ejercido.

### **Ramos Generales**

En los Ramos Generales se ejerció 1 billón 720,498 mdp, 16.4% superior a lo aprobado y de 8.3% real respecto al ejercicio de 2016. Este comportamiento fue impulsado en gran medida por el mayor gasto destinado a Provisiones Salariales y Económicas y en Aportaciones a Seguridad Social, que registraron crecimientos anuales de 47.8% y 2.8% real, respectivamente. En contraste, los ramos de Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos y de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios presentaron reducciones respecto a 2016, por 4.9% y 1.3% en ese orden.

### **Entidades de Control Directo**

El IMSS y ISSSTE en conjunto ejercieron 874,596 mdp, una reducción de 1.3% en comparación con lo aprobado y un incremento de 3.0% real en relación con el ejercicio 2016

### **Empresas Productivas del Estado**

Pemex y la CFE erogaron en conjunto 751,870 mdp, monto que resulta mayor en 3.8% a lo asignado en el presupuesto de egresos e inferior en 12.9% real en relación con lo ejercido en 2016.

**Cuadro 7. Gasto programable del sector público en clasificación administrativa**  
(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Concepto	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017		Variación 2017 Ejercido-Aprobado		Variación Ejercido 2017-2016
	Ejercido	Aprobado	Ejercido	Absoluta	Porcentual	Porcentual real*
<b>TOTAL<sup>1</sup></b>	<b>4,190,238</b>	<b>3,550,388</b>	<b>3,931,022</b>	<b>380,634</b>	<b>10.7</b>	<b>-11.6</b>
<b>Poder Legislativo</b>	<b>14,394</b>	<b>14,447</b>	<b>14,838</b>	<b>391</b>	<b>2.7</b>	<b>-2.9</b>
H. Cámara de Diputados	7,554	7,629	7,707	78	1.0	-3.9
H. Cámara de Senadores	4,474	4,542	4,598	56	1.2	-3.2
Auditoría Superior de la Federación	2,366	2,276	2,533	257	11.3	0.9
<b>Poder Judicial</b>	<b>57,982</b>	<b>69,477</b>	<b>60,204</b>	<b>-9,273</b>	<b>-13.3</b>	<b>-2.2</b>
Suprema Corte de Justicia de la Nación	4,468	5,488	4,623	-865	-15.8	-2.5
Consejo de la Judicatura Federal	50,896	60,864	52,834	-8,030	-13.2	-2.2
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	2,617	3,125	2,747	-378	-12.1	-1.1
<b>Órganos Autónomos</b>	<b>31,543</b>	<b>31,015</b>	<b>30,226</b>	<b>-789</b>	<b>-2.5</b>	<b>-9.7</b>
Instituto Nacional Electoral	15,593	15,071	14,749	-322	-2.1	-10.9
Tribunal Federal de Justicia y Administrativa	2,461	2,555	2,616	61	2.4	0.1
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,518	1,729	1,655	-73	-4.2	2.8
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	7,547	7,034	6,547	-486	-6.9	-18.3
Comisión Federal de Competencia Económica	482	537	513	-25	-4.6	0.3
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	994	1,154	1,138	-16	-1.4	7.9
Instituto Federal de Telecomunicaciones	2,023	1,980	2,111	131	6.6	-1.7
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	926	956	897	-59	-6.2	-8.7
<b>Poder Ejecutivo</b>	<b>3,021,594</b>	<b>2,456,453</b>	<b>2,830,748</b>	<b>374,295</b>	<b>15.2</b>	<b>-11.7</b>
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>1,525,373</b>	<b>978,730</b>	<b>1,110,250</b>	<b>131,519</b>	<b>13.4</b>	<b>-31.4</b>
Oficina de la Presidencia de la República	3,550	1,820	3,654	1,835	100.8	-3.0
Gobernación	83,232	58,187	75,452	17,265	29.7	-14.6
Relaciones Exteriores	13,498	7,819	13,065	5,245	67.1	-8.8
Hacienda y Crédito Público	48,363	26,858	47,649	20,791	77.4	-7.2
Defensa Nacional	74,361	69,408	74,419	5,011	7.2	-5.7
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	79,591	70,597	67,296	-3,301	-4.7	-20.3
Comunicaciones y Transportes	133,362	84,628	105,009	20,381	24.1	-25.8
Economía	14,656	9,525	9,779	255	2.7	-37.1
Educación Pública	322,941	267,655	302,310	34,655	12.9	-11.8
Salud	124,341	121,818	132,186	10,369	8.5	0.2
Marina	32,120	26,337	34,133	7,797	29.6	0.1
Trabajo y Previsión Social	4,884	3,536	3,864	328	9.3	-25.5
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	26,092	16,019	18,817	2,798	17.5	-32.1
Medio Ambiente y Recursos Naturales	54,912	36,059	39,905	3,847	10.7	-31.5
Procuraduría General de la República	16,608	15,897	16,028	130	0.8	-9.1
Energía	328,996	2,362	6,082	3,720	157.5	-98.3
Desarrollo Social	106,212	105,340	98,804	-6,535	-6.2	-12.4
Turismo	9,121	3,947	8,068	4,121	104.4	-16.7
Función Pública	2,344	1,107	1,552	445	40.2	-37.6
Tribunales Agrarios	962	882	922	40	4.5	-9.6
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	145	121	136	15	12.0	-11.8
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	31,627	26,964	27,079	115	0.4	-19.3
Comisión Reguladora de Energía	647	340	817	477	140.2	18.9
Comisión Nacional de Hidrocarburos	864	290	909	618	213.3	-0.9
Entidades no Sectorizadas	11,945	8,788	8,742	-45	-0.5	-31.0
Cultura		12,428	13,572	1,144	9.2	n.a.

Continúa...

Concepto	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017		Variación 2017 Ejercido-Aprobado		Variación Ejercicio 2017-2016
	Ejercido	Aprobado	Ejercido	Absoluta	Porcentual	Porcentual real*
<b>Ramos Generales</b>	<b>1,496,221</b>	<b>1,477,723</b>	<b>1,720,498</b>	<b>242,775</b>	<b>16.4</b>	<b>8.3</b>
Aportaciones a Seguridad Social	580,831	642,744	634,002	-8,743	-1.4	2.8
Provisiones Salariales y Económicas	247,037	131,866	387,500	255,635	193.9	47.8
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	37,012	51,251	37,340	-13,911	-27.1	-4.9
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	631,340	651,862	661,656	9,795	1.5	-1.3
<b>Organismos y Empresas</b>	<b>1,613,228</b>	<b>1,610,672</b>	<b>1,626,466</b>	<b>15,794</b>	<b>1.0</b>	<b>-5.0</b>
<b>Entidades de Control Directo</b>	<b>800,234</b>	<b>886,272</b>	<b>874,596</b>	<b>-11,676</b>	<b>-1.3</b>	<b>3.0</b>
Instituto Mexicano del Seguro Social	556,373	622,683	612,100	-10,582	-1.7	3.7
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	243,861	263,589	262,496	-1,093	-0.4	1.4
<b>Empresas Productivas del Estado</b>	<b>812,994</b>	<b>724,400</b>	<b>751,870</b>	<b>27,469</b>	<b>3.8</b>	<b>-12.9</b>
Petróleos Mexicanos	495,744	391,946	382,478	-9,469	-2.4	-27.3
Comisión Federal de Electricidad	317,251	332,454	369,392	36,938	11.1	9.7
<b>(-) Aportaciones, subsidios y transferencias</b>	<b>548,503</b>	<b>631,677</b>	<b>631,460</b>	<b>-217</b>	<b>0.0</b>	<b>8.5</b>

\*Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto, con una variación anual de 6.1%.

Nota: las sumas de los parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

<sup>1</sup> Neto de Aportaciones al ISSSTE y de Subsidios y Transferencias a las Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado.

Fuente: elaboración propia con datos de la Cuenta Pública 2016 y 2017 y PEF-2017, SHCP.

### 3.4 Gasto corriente estructural

La Reforma Hacendaria de 2013 incorporó el concepto de Gasto Corriente Estructural (GCE) en la LFPRH en el artículo 2, inciso XIV bis, el cual se refiere al monto correspondiente al gasto neto total, donde se excluye el costo financiero, las participaciones a entidades federativas y municipios, los adeudos de ejercicios fiscales anteriores, los combustibles utilizados para la generación de electricidad, el pago de pensiones y jubilaciones del sector público, y la inversión física y financiera directa de la Administración Pública Federal; y se estableció que en el GCE no se contabilizará el gasto de las empresas productivas del Estado (Pemex y CFE) y sus subsidiarias (artículo 17, párrafo 9).

La misma Ley definió el concepto de Límite Máximo del Gasto Corriente Estructural, según el cual, dicho gasto debe ser menor a la tasa de crecimiento del PIB potencial y será determinado en términos del Reglamento de la LFPRH (LFPRH, artículo 2, inciso XXXII bis y artículo 11C del Reglamento de la LFPRH).

Para 2017 el gasto corriente estructural fue de 2 billones 219 mil 222 mdp, esto es, 157,909 mdp más que lo aprobado: sin embargo, dicha cifra representó una caída real de 6.1% respecto a lo ejercido en 2016. En términos porcentuales, destacan la reducción de 12.4% en los Ramos Administrativos y de 10.6% en los Órganos Autónomos, así como el aumento de 2.0% en el Poder Judicial (ver Cuadro 8).

Cabe señalar que en los Criterios Generales de Política Económica 2017 (CGPE-2017), la SHCP estimó un límite máximo para el Gasto Corriente Estructural de 2 billones 373, 151 mdp, por lo que lo ejercido durante 2017 se encontró por debajo de dicho límite.

**Cuadro 8. Gasto Corriente Estructural en clasificación administrativa**  
(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Concepto	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017		2017 Ejercicio - Aprobado		Ejercicio 2017 - 2016
		Aprobado	Ejercicio	Absoluta	Porcentual	Porcentual real*
<b>TOTAL <sup>1/</sup></b>	<b>2,227,374</b>	<b>2,061,314</b>	<b>2,219,222</b>	<b>157,909</b>	<b>7.7</b>	<b>-6.1</b>
Poder Legislativo	13,535	13,881	13,931	50	0.4	-3.0
Poder Judicial	50,796	60,109	54,988	-5,121	-8.5	2.0
Órganos Autónomos	30,267	29,767	28,725	-1,042	-3.5	-10.6
Ramos Administrativos	1,030,702	867,568	958,265	90,697	10.5	-12.4
Ramos Generales	785,744	752,480	826,448	73,967	9.8	-0.9
Entidades de Control Directo	316,329	337,508	336,865	-643	-0.2	0.3

\*Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto, con una variación anual de 6.13%.

1/ Para fines de consolidación excluye subsidios y transferencias a las Entidades de Control Directo, así como Aportaciones al ISSSTE.

**Fuente:** Elaborado por la Dirección General de Finanzas del IBD con datos de la Cuenta Pública 2017, SHCP, e INEGI.

### 3.5 Gasto federalizado

El gasto federalizado alcanzó 1 billón 867 mil 671 mdp lo que representa un incremento de 7.5% respecto a lo aprobado pero una caída de 1.2% en términos reales respecto de 2016<sup>8</sup>. Entre sus componentes destaca lo siguiente (ver Cuadro 9):

- Las Participaciones Federales (Ramo 28) concentraron 41.4% del gasto federalizado. Este rubro sumó 772,418 mdp al cierre de 2017, 4% más que lo aprobado y 4.9% mayor respecto del ejercicio anterior, esto como resultado de un incremento de la Recaudación Federal Participable respecto de lo aprobado en 5%
- Las Aportaciones Federales (Ramos 33 y 25) representaron 37.4% del total del gasto federalizado. Para este rubro se pagaron 698,996 mdp, 0.6% por debajo de lo aprobado y 1.5% menos que el ejercicio previo debido a que:
  - El Fondo Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo ejerció 400,678 mdp, 1.6% menos a lo aprobado, lo anterior como resultado principalmente de reducciones presupuestarias en el costo de plazas por ajustes en la nómina educativa.
  - Por su parte el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud ejerció 90,930 mdp, 3.7% más respecto al PEF-2017, derivado de transferencia de plazas de la Secretaría de Salud a entidades federativas.

<sup>8</sup> En lo sucesivo de esta sección cuando se hable de variaciones porcentuales respecto al 2016 se entenderá que son en términos reales.

**Cuadro 8. Transferencia de recursos a las entidades federativas y municipios**  
(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Concepto	2016	2017		Variación 2017 Ejercido-Aprobado		Variación Ejercido 2017-2016
	Ejercido	Aprobado	Ejercido	Absoluta	Porcentual	Porcentual real*
<b>GASTO FEDERALIZADO</b>	<b>1,781,661</b>	<b>1,738,003</b>	<b>1,867,671</b>	<b>129,669</b>	<b>7.5</b>	<b>-1.2</b>
<b>Gasto No Programable</b>	<b>693,778</b>	<b>742,566</b>	<b>772,418</b>	<b>29,851</b>	<b>4.0</b>	<b>4.9</b>
<i>Ramo 28 Participaciones Federales</i>	<i>693,778</i>	<i>742,566</i>	<i>772,418</i>	<i>29,851</i>	<i>4.0</i>	<i>4.9</i>
Fondo General de Participaciones	504,519	528,170	560,743	32,573	6.2	4.7
Fondo de Fomento Municipal	25,166	26,655	27,974	1,320	5.0	4.7
Fondo de Fiscalización y Recaudación	30,966	33,318	34,509	1,190	3.6	5.0
Incentivos a la Venta Final de Diésel y Gasolina	26,333	26,966	26,339	-627	-2.3	-5.8
ISR por Salarios en las Entidades Federativas	54,080	76,470	59,387	-17,083	-22.3	3.5
Incentivos Específicos del IEPS	11,652	12,923	13,872	949	7.3	12.2
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	3,986	3,250	3,250	1	0.0	-23.2
Participaciones para municipios que realizan Comercio Exterior	3,423	3,625	3,805	179	5.0	4.7
Participaciones para municipios exportadores de hidrocarburos	259	197	197	0	0.0	-28.1
ISAN y Fondo de Compensación del ISAN	11,353	11,051	13,097	2,047	18.5	8.7
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	1,800	2,029	1,740	-289	-14.2	-8.9
Otros Incentivos Económicos	20,242	17,912	27,504	9,592	53.6	28.0
<b>Gasto Programable</b>	<b>1,087,883</b>	<b>995,436</b>	<b>1,095,254</b>	<b>99,817</b>	<b>10.0</b>	<b>-5.1</b>
<i>Aportaciones Federales y Previsiones Salariales</i>	<i>668,353</i>	<i>703,113</i>	<i>698,996</i>	<i>-4,117</i>	<i>-0.6</i>	<i>-1.5</i>
Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) <sup>1</sup>	391,975	407,013	400,678	-6,335	-1.6	-3.7
Servicios de Salud (FASSA)	85,839	87,686	90,930	3,244	3.7	-0.2
Infraestructura Social (FAIS)	61,420	67,420	67,203	-218	-0.3	3.1
Aportaciones Múltiples (FAM)	19,766	21,697	21,619	-78	-0.4	3.1
Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUNDF)	62,218	68,297	68,196	-101	-0.1	3.3
Seguridad Pública de los Estados y del D.F. (FASP)	7,000	7,000	6,862	-138	-2.0	-7.6
Educación Tecnológica y de Adultos. (FAETA)	6,140	6,683	6,265	-418	-6.3	-3.9
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	33,995	37,316	37,243	-73	-0.2	3.2
<i>Protección Social en Salud -Seguro Popular-</i>	<i>70,825</i>	<i>68,703</i>	<i>67,695</i>	<i>-1,007</i>	<i>-1.5</i>	<i>-9.9</i>
<i>Convenios</i>	<i>231,167</i>	<i>173,861</i>	<i>203,436</i>	<i>29,575</i>	<i>17.0</i>	<i>-17.1</i>
De Descentralización	223,882	173,861	198,061	24,200	13.9	-16.6
Educación Pública	121,037	96,428	121,965	25,537	26.5	-5.1
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	61,398	55,275	49,397	-5,877	-10.6	-24.2
Medio Ambiente y Recursos Naturales	17,920	4,858	10,387	5,529	113.8	-45.4
Gobernación	7,771	5,122	4,914	-208	-4.1	-40.4
Turismo	971	569	472	-97	-17.1	-54.2
Salud	8,488	10,281	7,470	-2,811	-27.3	-17.1
Hacienda y Crédito Público	1,155	0	1,232	1,232	n.a.	0.5
Desarrollo Social	72	0	32	32	n.a.	-58.0
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	0	0	0	0	-100.0	n.a.
Legislativo	0	100	0	-100	-100.0	n.a.
Función Pública	0	0	0	0	0.0	-5.8
Entidades no Sectorizadas	304	374	365	-9	-2.5	13.0
Cultura	2,166	854	1,206	352	41.2	-47.6
Comunicaciones y Transportes	2,600	0	622	622	n.a.	-77.5
De Reasignación	7,286	0	5,375	5,375	n.a.	-30.5
Comunicaciones y Transportes	7,286	0	5,375	5,375	n.a.	-30.5

Continúa...



Concepto	2016	2017		Variación 2017 Ejercido-Aprobado		Variación Ejercido 2017-2016
	Ejercido	Aprobado	Ejercido	Absoluta	Porcentual	Porcentual real*
<i>Subsidios y Transferencias contenidos en el Ramo 23</i>	117,539	49,760	125,126	75,366	151.5	0.3
Programas Regionales	7,406	2,837	3,010	173	6.1	-61.7
FEIEF	3,111	2,476	25,860	23,384	944.4	683.3
Fondos Metropolitanos	8,431	3,214	2,016	-1,198	-37.3	-77.5
Proyectos de Desarrollo Regional	7,219	16,785	10,932	-5,853	-34.9	42.7
Fondo Regional	4,622	2,297	0	-2,297	-100.0	-100.0
Fondo para la Accesibilidad de las Personas con Discapacidad	541	443	420	-23	-5.2	-26.7
Fondo de Apoyo a Migrantes	300	263	262	-1	-0.3	-17.6
PROFIS	167	n.a.	n.a.	0	n.a.	-100.0
Proyecto para el Desarrollo Regional de la Zona Henequenera del Sureste (Yucatán)	90	323	91	-232	-71.8	-4.7
Programa para el Rescate de Acapulco Tradicional	99	100	100	0	0.0	-4.7
Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	3,739	4,115	4,531	416	10.1	14.2
Fondo de Capitalidad	3,952	2,430	1,836	-595	-24.5	-56.2
Fondo Sur-Sureste	495	0	0	0	n.a.	-100.0
Programa de Seguridad y Monitoreo en el Estado de México	1,500	1,502	1,502	0	0.0	-5.7
Recursos para el DIF-DF	505	0	505	505	n.a.	-5.8
Apoyo Federal para Pago de Adeudo de Suministro de Energía Eléctrica	982	0	1,080	1,080	n.a.	3.5
Fortalecimiento Financiero	62,258	3,244	55,116	51,873	1,599.2	-16.6
Fondo para Fronteras	0	750	733	-17	-2.2	n.a.
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	9,307	8,924	7,700	-1,224	-13.7	-22.0
Provisión para la Armonización Contable	52	56	54	-2	-3.0	-1.7
Derecho a museos	18	0	24	24	n.a.	21.9
Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados	2,744	0	9,354	9,354	n.a.	221.1

\*Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto, con una variación anual de 6.1%.

<sup>1</sup> Incluye los recursos del Ramo 25 Previsiones para servicios personales para los servicios de educación básica en el Distrito Federal, para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo, y para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos y Aportaciones para los servicios de Nómina Educativa y el Gasto Operativo en el Distrito Federal.

FEIEF: Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.

PROFIS: Programa para la fiscalización del gasto federalizado.

**Fuente:** Elaborado por la Dirección General de Finanzas del IBD con datos de la Cuenta Pública 2017, SHCP, e INEGI.

- Los Convenios de Descentralización y de Reasignación<sup>9</sup> conformaron 10.9% del total. Por este rubro se pagaron 203,436 mdp, cifra 17% superior a lo aprobado y 17.1% menor con relación al año anterior. El 97.4% del presupuesto para este rubro se erogó en los Convenios de Descentralización.
  - Los Convenios de Descentralización mostraron una caída real anual de 16.6%, derivado de menores transferencias por parte de las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; de Salud; de Gobernación; de Turismo y a las Entidades no Sectorizadas.

<sup>9</sup>Recursos programables transferidos para cumplir con acciones de colaboración y coordinación entre dependencias federales y entidades federativas: los convenios de descentralización consideran transferencias financieras, recursos materiales y humanos, mientras que los de reasignación incluyen recursos financieros para ejecutar acciones y proyectos por lo general en obras y acciones de educación, salud, carreteras, agua potable, entre otros.

- Por su parte, los Convenios de Reasignación cayeron a una tasa de 30.5% respecto de 2016. Estos recursos se destinan a proyectos de inversión para carreteras alimentadoras y caminos rurales y ferrocarriles y el sistema de transporte colectivo.
- Finalmente, los Subsidios y Transferencias contenidos en el Ramo 23 representaron 6.7% del total. Por este rubro se erogaron 125,126 mdp, cifra 151.5% mayor a lo aprobado y 0.3% superior que el ejercicio 2016. Este incremento respecto de lo aprobado obedece principalmente a que:
  - El concepto de Fortalecimiento Financiero presenta una ampliación de 51,873 mdp, 17 veces superior a lo establecido en el PEF-2017. La variación de este rubro explica el 68.8% del incremento del Gasto Federalizado. Estos recursos, que no cuentan con reglas de operación, sólo requieren de la firma de un convenio con la SHCP y se destinan tanto a gasto corriente como de inversión, tienen como fin atender las solicitudes de las entidades federativas por dicho concepto para impulsar la inversión.
  - El Fondo de Estabilización de los ingresos de las Entidades Federativas recibió transferencias adicionales a las presupuestadas en 23,384 mdp por reintegros a favor del patrimonio del Fideicomiso FEIEF correspondientes al ejercicio fiscal 2016, por aportaciones provenientes de la transferencia ordinaria del Fondo Mexicano del Petróleo, por aportaciones provenientes de ingresos excedentes y por concepto de rendimientos financieros.
  - El Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados tuvo ingresos por 9,354 mdp debidos a que se registraron ingresos excedentes netos después de compensar el mayor gasto no programable, la atención a desastres naturales, el incremento en costo de combustibles CFE y de transferir los recursos correspondientes al Fondo Mexicano del Petróleo.
  - Finalmente es importante señalar que los Proyectos de Desarrollo Regional, que en su totalidad son aprobados por la Cámara de Diputados y se destinan a proyectos de inversión en infraestructura y su equipamiento con impacto en el desarrollo regional, presentan un menor ejercicio respecto a lo aprobado en 34.9% aunque fueron mayores en 42.7% a lo pagado en 2016.

La ASF (2017) en sus informes anuales ha mencionado de manera recurrente que el Gasto Federalizado enfrenta diversos riesgos que propician condiciones para el desvío de recursos públicos. En el Informe General Ejecutivo de la Cuenta Pública 2016, indicó que en auditorías practicadas a los fondos y programas del gasto federalizado se identificaron diversas problemáticas en su gestión. Una de ellas fueron los subejercicios que consisten en la falta de oportunidad en el ejercicio de los recursos asignados, ya que una proporción de los mismos no se aplicó hasta muy avanzado el año; situación que limita de manera importante la generación de los beneficios y metas previstas en los programas. Otro problema fue que continúa una transparencia insuficiente en la gestión de los recursos; los gobiernos locales en reiteradas ocasiones incumplieron en registrar y enviar información sobre el ejercicio, destino y resultado del gasto federalizado, insumos necesarios para que la SHCP realizara los informes trimestrales, lo que provocó fallas en la calidad de la información registrada.

Del mismo modo, el documento señala que persisten las deficiencias en el manejo de las cuentas bancarias para la recepción y gestión de los recursos de los fondos y programas del gasto federalizado. En algunos casos se presentó como una situación temporal, que les facilitó financiar requerimientos propios; pero en otros casos es permanente, por lo que no se presentan las devoluciones de los recursos a las cuentas de los fondos o programas.

Adicionalmente, se mencionó que las secretarías de finanzas locales o similares, que son las que reciben en primera instancia los fondos federales, no transfirieron los recursos a los entes ejecutores de los estados o municipios, o no lo hicieron con oportunidad ni respetando los montos previstos; pese a que la Ley de Coordinación Fiscal establece en su artículo 48 que las entidades federativas enterarán al ente ejecutor local del gasto, el presupuesto que le corresponda en un máximo de cinco días hábiles después de que los reciban.

Por lo que concluye la ASF que se presenta un reducido avance del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) del Gasto Federalizado; herramienta que apoya el proceso de mejora continua de su gestión. La ASF formuló desde la Cuenta Pública 2015, un índice para monitorear el avance del SED en las entidades federativas, cuyo promedio nacional de 49.9 puntos, donde 100 fue el valor más alto; 14 entidades federativas estuvieron por debajo de ese promedio. En la fiscalización de la Cuenta Pública 2016, la ASF elaboró un índice sobre el avance e implementación para 64 municipios y únicamente 40 municipios presentaron mejora respecto a 2015. El valor promedio fue de 22.8 puntos en una escala de 0 a 100; 24 municipios no registraron avances y no se les consideró en dicho índice.

#### **4. Postura fiscal**

En 2017, el balance presupuestario del sector público resultó en un déficit por 231,763 mdp, equivalente a 1.1% del PIB; el déficit fue así inferior al 2.3% del PIB previsto para el año, y también respecto al observado en 2016 cuando alcanzó 2.5% del PIB. Los resultados se atribuyen al esfuerzo de consolidación fiscal, a la evolución de los ingresos tributarios y al entero del ROBM.

- Al excluir la inversión de alto impacto económico y social,<sup>10</sup> se obtuvo un superávit de 0.5% del PIB, cifra que se compara favorablemente con el superávit programado por 0.1% del PIB, así como con el déficit observado en 2016 por 0.1% del PIB.
  - Las empresas productivas del Estado también cumplieron con su meta de balance financiero establecida para 2017. Pemex registró un déficit por 93,741 mdp, en línea con el déficit objetivo de 93,804 mdp; CFE alcanzó un superávit de 32,258 mdp, mayor al superávit previsto de 31,492 mdp.
- El superávit primario, que corresponde a la diferencia de ingresos y gastos distintos del costo financiero, se ubicó en 1.4% del PIB, y sin el efecto del ROBM se ubicó en 0.4% del PIB; el superávit previsto originalmente fue equivalente a 0.4% del PIB, mientras que en 2016 se alcanzó un déficit por 0.1% del PIB.

La medida más amplia del balance del Sector Público, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), alcanzaron en 2017 un déficit equivalente al 1.1% del PIB y de 2.6% del PIB si se excluye el ROBM. El resultado se compara favorablemente con el monto previsto originalmente de 2.7% del PIB y con la cifra revisada de 1.3% del PIB con el efecto del ROBM.<sup>11</sup>

---

<sup>10</sup> El art. 1 de la LIF 2017 especificó que el gasto de inversión del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado no se contabilizará para efectos del equilibrio presupuestario hasta por un monto equivalente de 2.5% del PIB.

<sup>11</sup> Se refiere a la cifra incluida en los Criterios Generales de Política Económica 2018.

**Cuadro 10. Evolución de las finanzas públicas**  
(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Concepto	Ejercicio 2016 Observado <sup>1</sup>	Ejercicio 2017		Variaciones respecto a:			Porcentaje del PIB	
		Aprobado	Observado	Aprobado 2017		Ejercicio 2016	Aprobado	Observado
				Absoluta	Porcentual	Porcentual real*		
<b>Balance presupuestario sin inversión productiva</b>	<b>-10,811</b>	<b>12,635</b>	<b>117,270</b>	<b>104,636</b>	<b>828.2</b>	<b>n.s.</b>	<b>0.1</b>	<b>0.5</b>
<b>Inversión productiva<sup>2</sup></b>	<b>488,066</b>	<b>507,507</b>	<b>349,033</b>	<b>-158,474</b>	<b>-31.2</b>	<b>-32.6</b>	<b>2.3</b>	<b>1.6</b>
<b>Balance presupuestario</b>	<b>-498,877</b>	<b>-494,873</b>	<b>-231,763</b>	<b>263,110</b>	<b>-53.2</b>	<b>n.s.</b>	<b>-2.3</b>	<b>-1.1</b>
<b>Ingresos presupuestarios</b>	<b>4,845,530</b>	<b>4,360,914</b>	<b>4,947,608</b>	<b>586,695</b>	<b>13.5</b>	<b>-3.8</b>	<b>20.0</b>	<b>22.7</b>
Gobierno Federal <sup>3</sup>	3,571,281	3,263,756	3,838,070	574,314	17.6	1.3	15.0	17.6
Empresas productivas del Estado	945,345	739,370	747,688	8,319	1.1	-25.5	3.4	3.4
Entidades de control directo <sup>4</sup>	328,904	357,788	361,850	4,062	1.1	3.7	1.6	1.7
<b>Gasto neto presupuestario pagado</b>	<b>5,344,408</b>	<b>4,855,786</b>	<b>5,179,371</b>	<b>323,585</b>	<b>6.7</b>	<b>-8.7</b>	<b>22.3</b>	<b>23.8</b>
+ Diferimiento de pagos	33,442	33,106	76,496	43,390	131.1	115.5	0.2	0.4
<b>Gasto Neto Total</b>	<b>5,377,850</b>	<b>4,888,893</b>	<b>5,255,868</b>	<b>366,975</b>	<b>7.5</b>	<b>-7.9</b>	<b>22.5</b>	<b>24.1</b>
Gasto programable <sup>5</sup>	4,190,238	3,550,388	3,931,022	380,634	10.7	-11.6	16.3	18.1
Gasto no programable <sup>2</sup>	1,187,612	1,338,505	1,324,846	-13,659	-1.0	5.1	6.1	6.1
<b>Balance primario</b>	<b>-25,858</b>	<b>77,691</b>	<b>301,352</b>	<b>223,662</b>	<b>287.9</b>	<b>n.s.</b>	<b>0.4</b>	<b>1.4</b>
<b>Costo financiero de la deuda<sup>3</sup></b>	<b>473,020</b>	<b>572,563</b>	<b>533,115</b>	<b>-39,448</b>	<b>-6.9</b>	<b>6.2</b>	<b>2.6</b>	<b>2.4</b>

\* Deflactado con el índice de precios implícito del producto interno bruto, con una variación anual de 6.1%.

<sup>1</sup> En el ingreso se refiere al recaudado y en el gasto al ejercido.

<sup>2</sup> Excluye la inversión del Gobierno Federal y de las Empresas Productivas del Estado hasta por un monto equivalente a 2.5% del PIB, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para 2016 y 2017.

<sup>3</sup> En observado 2016 y 2017 excluye 11,831.5 y 32,513.4 mdp, respectivamente, por concepto de intereses compensados.

<sup>4</sup> Excluye aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

<sup>5</sup> Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades de control directo y empresas productivas del Estado, así como Aportaciones al ISSSTE.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.s. No significativo.

Fuente: elaborado por la Dirección General de Finanzas del IBD con base en la Cuenta Pública 2017, SHCP.

## 5. Deuda pública

Al cierre de 2017, el saldo de la deuda bruta del Sector Público alcanzó 10 billones 286 mil 749 mdp, lo que representó un incremento con respecto a 2016 en 352,405 mdp. Dicho incremento resultó de la combinación de endeudamiento neto por 317,735 mdp, ajustes contables derivados principalmente de la indexación de la deuda por 205,648 mdp y una disminución en el saldo de la deuda externa de 2016 consecuencia de la apreciación del peso frente al dólar por 170,977 mdp.

- El saldo de la deuda bruta del Sector Público representó 47.3% del PIB, lo que implicó una disminución de 2.2 pp del PIB respecto a 2016.
- En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, del total de la deuda del sector público, 62.7% fue deuda interna y 37.3% fue deuda externa.
- En lo referente a la estructura por usuario:
  - Con respecto a la deuda bruta interna: al Gobierno Federal le correspondió 91.8%, a Pemex y CFE 5.9%, y a la Banca de Desarrollo 2.3%.
  - Con respecto a la deuda bruta externa: al Gobierno Federal le correspondió 46.9%, a Pemex y CFE 47.3%, y a la Banca de Desarrollo 5.7%.

Cabe mencionar que, se recibieron 321,653 mdp como Remanente de Operación del Banxico, equivalente a 1.5% del PIB. Dicho Remanente se utilizó 70.0% para recomprar deuda existente del Gobierno Federal y disminuir el monto de colocación de deuda interna y externa en 2017. El 30.0% restante se aportó al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), al Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud y se pagaron aportaciones a organismos internacionales.

Por su parte, el endeudamiento neto no rebasó los límites de deuda aprobados en el artículo 2° de la LIF-2017. Si bien el endeudamiento neto externo de Pemex y CFE fue mayor al autorizado, el artículo antes mencionado permite contratar deuda externa adicional siempre y cuando el endeudamiento interno sea o menor en un monto equivalente con respecto a su tope de deuda.

**Cuadro 11. Endeudamiento neto del sector público federal en 2017**  
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Topes de deuda en LIF-2017	Endeudamiento neto (1)	Ajustes (2)	Depreciación (3)	Incremento en el Saldo de la Deuda Bruta (1+2+3)
<b>Deuda Total</b>	<b>1,043,497</b>	<b>317,735</b>	<b>205,648</b>	<b>- 170,977</b>	<b>352,405</b>
Interna	788,248	149,567	116,683		266,250
Externa <sup>1</sup>	255,248	168,167	88,965	- 170,977	86,155
<i>Millones de dólares</i>	<i>12,900</i>	<i>8,499</i>	<i>4,496</i>		<i>12,995</i>
<b>Gobierno Federal<sup>2</sup></b>	<b>609,763</b>	<b>231,630</b>	<b>161,469</b>	<b>- 78,115</b>	<b>314,984</b>
Interna	495,000	207,727	108,144		315,872
Externa <sup>1</sup>	114,763	23,902	53,325	- 78,115	- 888
<i>Millones de dólares</i>	<i>5,800</i>	<i>1,208</i>	<i>2,695</i>		<i>3,903</i>
<b>Pemex y CFE</b>	<b>178,486</b>	<b>86,105</b>	<b>44,178</b>	<b>- 92,862</b>	<b>37,421</b>
Interna	38,000	- 58,160	8,538		- 49,622
Externa <sup>1</sup>	140,486	144,265	35,640	- 92,862	87,042
<i>Millones de dólares</i>	<i>7,100</i>	<i>7,291</i>	<i>1,801</i>		<i>9,092</i>

<sup>1</sup> Millones de dólares, con un tipo de cambio (fecha de liquidación) en 2016 de 20.7314 por dólar y en 2017 de 19.7867.

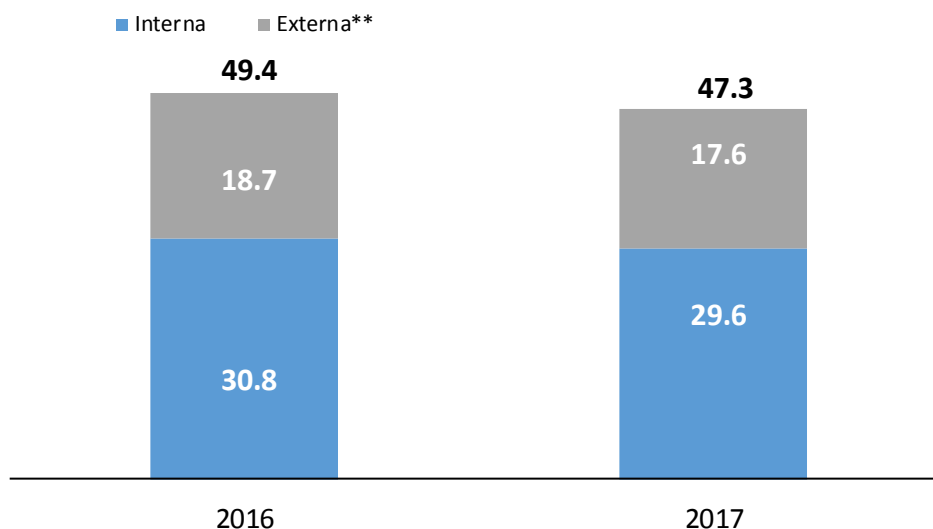
<sup>2</sup> Incluye Banca de Desarrollo.

**Fuente:** elaboración propia con datos de la Cuenta Pública 2016 y LIF-2016, SHCP.

Si a la deuda bruta se le resta el monto de los activos internos del sector público, se obtiene el saldo de la deuda neta, que fue de 10 billones 90 mil 560 mdp, equivalente a 46.4% del PIB y representó una disminución de 1.9 pp del PIB en comparación con el nivel de 2016 (ver Gráfica 2).

Con relación al origen del financiamiento público, se aprecia que la deuda interna representó 62.3% de la deuda neta, mientras que la externa concentró 37.7%. Con respecto al año pasado, se observó una reducción de la participación de la deuda externa en la deuda total, tanto en la deuda neta como en la deuda bruta.

**Gráfica 2. Deuda bruta del sector público**  
(% del PIB\*)



\*Con relación al PIB anualizado.

\*\*Con un tipo de cambio (fecha de liquidación) en 2016 de 20.7314 por dólar y en 2017 de 19.7867.

**Fuente:** elaboración propia con datos de la Cuenta Pública 2017, SHCP; INEGI y Banxico.

En términos del plazo, el 94.1% del total de deuda bruta correspondió a instrumentos de largo plazo, mientras que los de corto plazo representaron 5.9% (ver Cuadro 12).

**Cuadro 12. Saldos de la deuda del sector público**  
(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Concepto	Ejercicio 2016			Ejercicio 2017			Variación 2016-2017		
	mdp	% del PIB*	Estructura porcentual	mdp	% del PIB*	Estructura porcentual	mdp	% del PIB*	Estructura porcentual
<b>Deuda Bruta</b>	<b>9,934,344</b>	<b>49.4</b>	<b>100.0</b>	<b>10,286,749</b>	<b>47.3</b>	<b>100.0</b>	<b>352,405</b>	<b>-2.2</b>	
Interna	6,182,251	30.8	62.2	6,448,501	29.6	62.7	266,250	-1.1	0.5
Externa	3,752,093	18.7	37.8	3,838,248	17.6	37.3	86,155	-1.0	-0.5
<i>en dólares<sup>1</sup></i>	<i>180,986</i>			<i>193,981</i>			<i>12,995</i>		
<b>Deuda Neta</b>	<b>9,693,218</b>	<b>48.2</b>	<b>100.0</b>	<b>10,090,560</b>	<b>46.4</b>	<b>100.0</b>	<b>397,343</b>	<b>-1.9</b>	
Interna	6,009,403	29.9	62.0	6,284,707	28.9	62.3	275,304	-1.0	0.3
Externa	3,683,814	18.3	38.0	3,805,853	17.5	37.7	122,039	-0.8	-0.3
<i>en dólares<sup>1</sup></i>	<i>177,693</i>			<i>192,344</i>			<i>14,652</i>		
<b>Activos</b>	<b>241,126</b>	<b>1.2</b>	<b>2.4</b>	<b>196,189</b>	<b>0.9</b>	<b>1.9</b>	<b>- 44,938</b>	<b>-0.3</b>	
Internos	172,848	0.9	1.7	163,794	0.8	1.6	- 9,054	-0.1	-0.1
Externos	68,279	0.3	0.7	32,395	0.1	0.3	- 35,884	-0.2	-0.4
<i>en dólares<sup>1</sup></i>	<i>3,294</i>			<i>1,637</i>			<i>- 1,656</i>		
<i>Concepto Informativo</i>									
<b>Deuda Bruta</b>	<b>9,934,344</b>	<b>49.4</b>	<b>100.0</b>	<b>10,286,749</b>	<b>47.3</b>	<b>100.0</b>	<b>352,405</b>	<b>-2.2</b>	
Largo Plazo <sup>2</sup>	9,240,496	46.0	93.0	9,677,046	44.5	94.1	436,550	-1.5	1.1
Corto Plazo <sup>2</sup>	693,848	3.5	7.0	609,703	2.8	5.9	- 84,145	-0.7	-1.1

\* Con relación al PIB anualizado.

<sup>1</sup> Millones de dólares, con un tipo de cambio (fecha de liquidación) en 2016 de 20.7314 por dólar y en 2017 de 19.7867.

<sup>2</sup> La deuda de largo plazo tiene vencimientos mayores a un año, mientras que la de corto plazo vence en periodos menores al año.

**Fuente:** elaboración propia con datos de la Cuenta Pública 2016, SHCP, e INEGI.

## 6. Consideraciones finales

La Cuenta Pública es el mecanismo a través del cual la Federación rinde cuentas sobre el origen, uso y destino de los recursos públicos. La presentación de este documento constituye la primera etapa de los trabajos de revisión y fiscalización por parte de la Cámara de Diputados. Posteriormente, la Auditoría Superior de la Federación deberá entregar a más tardar el 20 de febrero del año siguiente, el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública. Con base en ambos documentos, la Cámara de Diputados deberá concluir la etapa de revisión y, en su caso, aprobación.

Los resultados presentados en este trabajo brindan un marco de referencia respecto a las decisiones de política hacendaria y la evolución de variables fiscales que serán relevantes para el análisis y la toma de decisiones en la discusión del Paquete Económico 2019.

## 7. Referencias

- Auditoría Superior de la Federación (2017). Informe General Ejecutivo. Cuenta Pública 2016, Recuperado de: <http://informe.asf.gob.mx/>
- Instituto Belisario Domínguez (2017). Análisis de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del Ejercicio Fiscal 2016. Recuperado en: <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/3472>
- Instituto Belisario Domínguez (2017b). Análisis del Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2018. Recuperado en: <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/3685>
- Instituto Belisario Domínguez (2018). *Reporte Trimestral de los Ingresos Presupuestarios. Cuarto Trimestre de 2017*. Número 1, febrero 2018, Dirección General de Finanzas. Recuperado de: <https://bit.ly/2xmyg2F>
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2015). *Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación Correspondientes al Ejercicio Fiscal 2016*. Recuperado de: [http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/paquete\\_economico/cgpe/cgpe\\_2016.pdf](http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/cgpe/cgpe_2016.pdf)
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2015b). *Decreto por el que se adiciona un artículo 19 Bis a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria*. DOF 18/11/2015. Recuperado de: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5415879&fecha=18/11/2015](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5415879&fecha=18/11/2015)
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2016). Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017. DOF 15/11/2016. Recuperado de: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5460968&fecha=15/11/2016](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5460968&fecha=15/11/2016)
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2017). *Cuenta Pública 2016*. Recuperado de: <http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/CP/2016>
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2018). *Cuenta Pública 2017*. Recuperado de: <http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/CP/2017>

# INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Sen. Manuel Bartlett Díaz  
**Presidente**

Sen. Marlon Berlanga Sánchez  
**Secretario**

Sen. Daniel Ávila Ruiz  
**Secretario**

Sen. Rubén Antonio Zuarth Esquinca  
**Secretario**

## **Coordinación Ejecutiva de Investigación**

Mtro. Juan Pablo Arroyo

## **Dirección General de Finanzas**

Mtro. Noel Pérez Benítez

## **Elaborado por la Dirección General de Finanzas**

Juan Manuel Andrade Hernández

José Luis Clavellina Miller

Martín Cruz Campos

Jaime Arturo Del Río Monges

Mario Iván Domínguez Rivas

Vladimir Herrera González

Alejandra Huerta Pineda

Sandra Oralia Maya Hernández

Gabriela Morales Cisneros

Noel Pérez Benítez

Maritza Rosales Reyes

Este análisis se encuentra disponible en la página de internet  
del Instituto Belisario Domínguez:

<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/3044>

Para informes sobre el presente documento, por favor comunicarse  
a la Dirección General de Finanzas, al teléfono (55) 5722-4800 extensión 2097

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan,  
necesariamente, los puntos de vista del Instituto Belisario Domínguez o del Senado de la República.

Información para consultar en la biblioteca digital:

Título: Análisis de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del Ejercicio Fiscal 2017.

Serie: Seguimiento al Ciclo Presupuestario.

Sub colección: Cuenta Pública de la Hacienda Pública Federal.

Número: 2.7

Fecha de publicación: Mayo 2018.

DR© INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ, SENADO DE LA REPÚBLICA  
Donceles 14, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, 06020 Ciudad de México.  
Distribución gratuita. Impreso en México.



@IBDSenado



IBDSenado

[www.ibd.senado.gob.mx](http://www.ibd.senado.gob.mx)



